

FECHA: OCTUBRE 01 DE 2015

**OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS**

	"Caen asaltantes"
	"Llegará PANAL dividido para elección 2016"
	"Aprueban dar a los partidos más de 16 mdp"
	"JALES DEBEN SALIR DE PACHUCA"
	"Evalúa el IEEH todas sus áreas"
	"Diputados federales en comisiones ¡Poca relevancia!"
	"Trata De mujeres y explotación sexual, en aumento"
	"JUSTIFICA SEMARNAT TRASLADO DE JALES"
	"Preparan izquierdas posible alianza: PRD"
	"Crece misterio sobre muerte de titular de ISSSTE"
	"Pide AN piso parejo para independientes"
	"5 horas, clave en el caso Narvarte; implicados siempre estuvieron juntos"
	"Ya declararon ante la PGR militares sobre Ayotzinapa"

**INSTITUCIONAL**

**Agenda Hidalguense-Confirman en el IEEH acuerdos del INE de declaratoria de pérdida de registro del PT y Humanista:** Durante la sesión ordinaria que el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), llevó a cabo, se informó sobre los acuerdos emitidos por el Instituto Nacional Electoral (INE), INE/JGE/110/2015 y NE/JGE/111/2015 en donde se emite la declaratoria de pérdida de registro de los partidos del Trabajo y Humanista respectivamente. Al respecto se puntualizó que se declara formalmente la pérdida de registro como Partido Político Nacional, del Partido del Trabajo y del Partido Humanista, en virtud de no haber obtenido el tres por ciento de la votación válida emitida en las elecciones federales del siete de junio de dos mil quince, causal prevista en el numeral 94, párrafo 1, inciso b), de la Ley General de Partidos Políticos. Asimismo se abordó el tema del acuerdo formulado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), aprobado en la sesión del día 2 del corriente especificando cabeceras de los 18 distritos electorales del estado y los municipios que lo integran. En otro punto del orden del día también se estableció el nuevo esquema de financiamiento público a los partidos políticos, en razón a la reforma al artículo 30 del Código Electoral del Estado de Hidalgo. Cabe hacer mención que el pleno también aprobó y firmo el acta de la sesión especial del mes de septiembre. **(Redacción, página web)**

**Criterio-Darán a los partidos políticos 16.9 mdp en lo que resta del año:** El Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo aprobó el nuevo esquema de financiamiento para actividades específicas, correspondientes al periodo julio-diciembre de este año, el cual mermó las prerrogativas de Acción Nacional y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). La bolsa general a erogar es de 16 millones 912 mil 166 pesos, que se destinarán para las actividades ordinarias de los últimos tres meses del año de los partidos políticos en Hidalgo. También servirá para saldar la diferencia de las prerrogativas que se dejó pendiente, de los meses de julio, agosto y septiembre, producto del nuevo esquema de financiamiento ordenado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). En el caso de los extintos partidos del Trabajo y Humanista, el organismo electoral de Hidalgo seguirá erogando las prerrogativas hasta concluir este 2015, toda vez que perdieron sus derechos y prerrogativas en la pasada elección federal. Al PT se le destinarán 166 mil 100 y al Humanista 56 mil 520 pesos al mes, hasta diciembre de 2015, por actividades ordinarias, y 4 mil 211 y 2 mil 543, respectivamente, por las específicas. Sin embargo, este recurso se entregará a los interventores, designados por el INE, para que en el proceso de prevención (previo al de liquidación) finiquiten las deudas financieras, laborales o compromisos de los desaparecidos partidos. Además, se determinó mantener las prerrogativas a Movimiento Ciudadano, a pesar que su porcentaje de votación en la pasada elección de diputados locales de 2013 fue de 1.7 por ciento y, de acuerdo con la Ley General de Partidos, no tendrían derecho a recibir recursos locales por no haber alcanzado el umbral mínimo de 3 por ciento establecido. Se estimó que Movimiento Ciudadano sí tiene derecho a recibir recursos públicos pues el artículo 14 constitucional establece que a ninguna ley se le dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna. Es decir, que una norma no puede extender su autoridad sobre lo que aconteció con anterioridad antes de su entrada en vigor. Es por ello que, si el partido naranja quiere seguir recibiendo recursos públicos, tendrá que elevar su votación a más de 3 por ciento en la próxima elección de diputados de 2016. Las mermas financieras, mensuales, del PAN y PVEM fueron de 5 mil 019 y 42 mil 460 pesos respectivamente en comparación con el financiamiento anterior. **(José Antoni Alcaraz, página 05)**

**Milenio-Repartirán 16 mdp a partidos políticos:** El Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), aprobó el nuevo esquema de financiamiento público para los partidos políticos derivado de la reforma al artículo 30 del Código Electoral local, que significó un incremento de 4 millones 564 mil pesos al presupuesto aprobado al inicio de este año. La bolsa total de recursos de 16 millones 956 mil 83 pesos se repartirá en el segundo semestre de 2015 a los institutos políticos de la entidad por actividad ordinaria, incluidos el Partido del Trabajo y el Humanista, ambos en proceso de liquidación nacional por no lograr el 3 por ciento de la votación total necesaria para mantener su registro en la pasada elección. De acuerdo con la nueva regla estipulada en la legislación electoral, el techo financiero neto que destinará el estado anualmente para los institutos políticos, se obtiene al multiplicar el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral de Hidalgo a la fecha de corte de julio de cada año, que actualmente reporta un millón 986 mil 653 ciudadanos, por el 25 por ciento del salario mínimo vigente, es decir 17.07 pesos, lo que significan recursos por 33 millones 912 mil 166 pesos, mismos que deberán distribuirse en un 30 por ciento de forma igualitaria y el 70 por ciento restante de acuerdo al porcentaje de votos obtenidos en la última elección de diputados locales. Cabe señalar que a los partidos con nuevo registro se debe suministrar a cada uno el 2 por ciento de la bolsa total, es decir, 339 mil 121 pesos al Partido Encuentro Social (PES), Humanista y Movimiento de Regeneración Nacional. Por lo tanto, el financiamiento de julio a diciembre de este año para el Partido Revolucionario Institucional (PRI) será de 5 millones 815 mil 355 pesos en atención al 46 por ciento de votos que obtuvo en la elección de diputados locales; en tanto al Partido Acción Nacional (PAN) se destinará un millón 932 mil 683 pesos pues logró 11.20 por ciento del total de sufragios. Con el 12.95 por ciento de los votos el Partido de la Revolución Democrática (PRD) recibirá 2 millones 127 mil 932 pesos y el Partido Nueva Alianza 2 millones 920 mil 87 pesos pues alcanzó el 20.05 por ciento de la votación. El IEEH depositará en las cuentas abiertas por el Instituto Nacional Electoral (INE) para el proceso de liquidación del PT los recursos que le corresponden de julio a diciembre por un monto de 996 mil 602 pesos, de los cuales 683 mil 87 pesos corresponden al porcentaje distribuido de manera equitativa y 313 mil 514 pesos por lograr el 2.81 por ciento de los votos. Movimiento Ciudadano con una votación del 1.67 por ciento accedió al financiamiento total de 869 mil 411 pesos, lo que significa un monto mensual por 144 mil 901 pesos bajo el argumento de que el instituto no puede aplicar la ley de manera retroactiva; mientras que al Partido Verde Ecologista con el 5.32 por ciento de los sufragios, se destinarán un millón 276 mil 645 pesos. La consejera presidenta del IEEH, Guillermina Vázquez Benítez aseguró que concluyó la fase de entrega recepción de la administración con la firma del protocolo correspondiente y se realizaron cambios en la estructura del organismo electoral local necesarias para su funcionamiento, como en la dirección ejecutiva de administración y de la de prerrogativas y partidos políticos. Señaló que al interior del Consejo se analizan cambios del personal que actualmente labora en cada una de las áreas para mejorar la eficiencia del organismo. **(Janet Barragán, página 07)**

**Cambio 21-PT y Partido Humanista quedaron fuera de la elección del 2016:** Tras recibir el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) el informe oficial del acuerdo emitido por el Instituto Nacional Electoral (INE) en tomo a la declaratoria de pérdida de registro de los Partidos del Trabajo y del Humanista por no alcanzar el 3 por ciento necesario para mantener su registro oficial, a pesar de esto, sí tendrán derecho de las prerrogativas del ejercicio 2015. Durante la sesión ordinaria del mes de septiembre del Consejo General del Instituto Estatal Electoral se dio lectura a los acuerdos bajo los números: INELIGE/110/2015 además del INELIGE/111/2015 donde se precisa que los recursos por concepto de financiamiento serán depositados en una cuenta especial y serán ocupados por el interventor, es decir, solo servirán para liquidar pendientes. Al perder su registro oficial, logotipos de ambas fueron retirados de la sala de plenos sumado a que los representantes no podrán asistir como tal a las sesiones ordinarias o extraordinarias del IEEH. Aunque Movimiento Ciudadano mantiene su registro oficial ante el INE, en Hidalgo la votación obtenida fue del 2.8 por ciento lo que significaría que no podrían allegarse de recursos, no obstante sería una violación a sus derechos políticos de ahí que se le otorgará un mínimo porcentaje. Dentro del nuevo esquema de financiamiento público a partidos políticos que fue aprobado por consejeros electorales se determinó en razón a la reforma al artículo 30 del Código Electoral del Estado de Hidalgo. De esta forma, el 30 por ciento se distribuirá de forma equitativa y 70 por ciento acorde con los porcentajes obtenidos en el reciente proceso electoral, por lo que se habla de 16 millones de pesos para el ejercicio 2015. **CAUSO POLÉMICA LA REDISTRITACIÓN.** Tras conocerse el escenario final de Distritación Electoral Local del estado de Hidalgo uno de éstos llamó la atención por convertirse en cabecera: Villas del Álamo, el cual se convierte en el número 17 con 87 secciones, lo cual generó controversia aunque, ya no habrá más cambios por ser una determinación hecha por el Instituto Nacional Electoral (INE). Si bien, Tulipanes y La Providencia cuentan con alto número de población, Villas del Álamo supera con un margen notorio, confirmó la consejera presidenta, Guillermina Vázquez Benítez durante la primera sesión ordinaria del mes de septiembre. Refirió que Hidalgo fue el único estado que tuvo una amplia participación en cuanto a la nueva demarcación electoral al tomar en cuenta que no se realizaban modificaciones desde hace 20 años por lo que, en la contienda electoral de 2016 se utilizará esta nueva composición de los 18 distritos electorales. El distrito 1 la cabecera será Zimapán con ocho municipios y 192 secciones; el Distrito 2, Zacualtipán con 11 municipios y 171 secciones; el 3, San Felipe Orizatlán funge como cabecera con seis municipios y 104 secciones; el cuatro, Huejutla y 3 municipios así como 91 secciones. El distrito cinco con cabecera en Ixmiquilpan con 5 municipios y 134 secciones; el seis, Huichapan y 6 municipios además de 113 secciones; el siete, Mixquiahuala con tres municipios y 36 secciones; ocho con cabecera en Actopan y 119 secciones; Distrito nueve será Metepec con nueve municipios y 121 secciones; el 10, Apan con 5 municipios y 91 secciones; el 11, Tulancingo, 54 secciones; el 12 Pachuca con 96 secciones; el 13 nuevamente Pachuca con 33 secciones; distrito 14 Tula, con tres municipios y 74 secciones; el 15, Tepeji, 68 secciones; Distrito 16, Tizayuca, cuatro municipios y 86 secciones; el 17, Villas del Álamo y 87 secciones; el 18 Tepeapulco con cinco municipios y 85 secciones electorales. **(Redacción, página 02)**

**Cambio 21-**En reunión de trabajo posterior a la primera sesión extraordinaria del mes el Consejo General del Instituto Estatal Electoral, analizó el nuevo esquema de financiamiento a los partidos políticos, en razón a la reforma al artículo 30 del Código Electoral del Estado de Hidalgo. La reunión fue convocada por la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos (presidida a partir de hoy por el Consejero Augusto Hernández Abogado e integrada por los Consejeros Salvador Domingo Franco Assad y Fabián Hernández García) con la participación de la Consejera Presidenta, Consejeras y Consejero, representantes de las fuerzas políticas ante este organismo y personal administrativo. **(Redacción, página web)**

**Cursor en la Noticia-Red de Apoyo a Mujeres Municipalistas, Inmujeres y el IEE realizan presentación de 5ª edición de Revista "Letras para la Democracia":** Como una actividad del programa de la "Jornada por los Derechos Político-Electorales de las Mujeres" organizada por el Grupo Impulsor de la Paridad, la Red de Apoyo a Mujeres Municipalistas y el Instituto Nacional de las Mujeres, (Inmujeres), llevaron a cabo junto con el Instituto Estatal Electoral, (IEE) la presentación de la quinta edición de la Revista Institucional: "Letras para la Democracia". El acto protocolario se realizó en el marco de la feria del libro infantil y juvenil Pachuca 2015 organizado por el Centro Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo; y fue encabezado por la Consejera Presidenta de este órgano electoral, Lic. Guillermina Vázquez Benítez; Lic. Mirna Acevedo Salas, Presidenta del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), y Lic. Paula Soto Maldonado, Directora de Participación Social y Política del Inmujeres; quienes hicieron la presentación oficial de dicha obra. **(Redacción, página web)**

**Diario Noti7-Aprueba el IEE siete Comisiones Permanentes:** En sesión extraordinaria de este día, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE), presidido por Guillermina Vázquez Benítez, llevó a cabo la presentación y aprobación de la integración de las Comisiones permanentes que serán encabezadas por las y los Consejeros Electorales con fundamento en lo que dispone el artículo 66, fracción XXXVII, del Código Electoral del Estado de Hidalgo, que a la letra dice: Es atribución del Consejo General aprobar con el voto de al menos cinco Consejeros Electorales. a propuesta del Consejero Presidente, las comisiones permanentes, especiales y temporales con el número de Consejeros que para cada caso se requiera. así como quienes las presidirán. En razón de lo anterior, y en virtud de que resulta necesario para el adecuado desempeño de las atribuciones consagradas en la normativa electoral vigente y a propuesta de la Consejera Presidenta, plantea que las comisiones queden conformadas por los siguientes Consejeros: Comisión Permanente de Organización Electoral Blanca Estela Tolentino Soto Martha Alicia Hernández Hernández. Salvador Domingo Franco Assad. Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica Uriel Lugo Huerta, Fabián Hernández García y Guillermina Vázquez Benítez. Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana: Martha Alicia Hernández Hernández, Blanca Estela Tolentino Soto y Uriel Lugo Huerta Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos Augusto Hernández Abogado Salvador Domingo Franco Assad y Fabián Hernández García Comisión Permanente Jurídica: Fabián Hernández. Martha Alicia Hernández Hernández y Augusto Hernández Abogado Comisión Permanente de Administración: Guillermina Vázquez Benítez, Blanca Estela Tolentino Soto y Uriel Lugo Huerta Comisión Permanente de Radio, Televisión y Prensa Salvador Domingo Franco Assad. Luego, en reunión de trabajo posterior a la primera sesión extraordinaria del mes el Consejo General del Instituto Estatal Electoral, analizó el nuevo esquema de financiamiento a los partidos políticos en razón a la reforma al artículo 30 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; tema que forma parte de la orden del día de la sesión ordinaria de mañana miércoles 30. La reunión fue convocada por la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos (presidida a partir de hoy por el Consejero Augusto Hernández Abogado e integrada por los Consejeros Salvador Domingo Franco Assad y Fabián Hernández García) con la participación de la Consejera Presidenta, Consejeras y Consejero, representantes de las fuerzas políticas ante este organismo y personal administrativo. **(Redacción, página 03)**

**El Independiente-Avala consejera del IEE reforma en candidatos ciudadanos:** Tras avalar la reforma del Congreso local sobre candidaturas independientes, la presidenta consejera del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) Guillermina Vázquez Benítez evitó declarar si son candados los requisitos aprobados por los legisladores. "No puedo manifestar opinión acerca de eso. Esta reforma estuvo muy analizada y consensada en el Congreso y nuestra responsabilidad es aplicarla", declaró al finalizar la sesión del consejo general del instituto. En Tamaulipas, Veracruz, Chihuahua y Puebla fueron impugnados los requisitos para acceder a las candidaturas independientes. Hoy el IEE aprobará durante sesión la convocatoria para los candidatos independientes a presidentes municipales, diputados locales y gobernador y la publicará el viernes en dos diarios circulación estatal. Una vez que el instituto resuelva la viabilidad de las solicitudes, los interesados que queden inconformes pueden acudir a tribunales para demandar que sean respetados sus derechos políticos. De acuerdo con la reforma aprobada por los diputados locales, se les negaría el registro a aquellos que participaron en procesos internos de los partidos, en los últimos dos procesos electorales. En cambio quienes fueron militantes de partidos políticos podrían participar como candidatos independientes, dijo durante entrevista Vázquez Benítez. Un día después de publicada la convocatoria, cualquier ciudadano puede acudir al IEE para manifestar su intención de ser candidato independiente. Deberá presentar constitución de figura moral dada de alta en la Secretaría de Hacienda y apertura de cuenta bancaria. **(Víctor Valera, página 02)**

**El Independiente-Habrá 8 mdp para partidos en lo que resta de 2015:** En los próximos tres meses los 10 partidos políticos en Hidalgo recibirán 8 millones de pesos, tras la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que modificó el financiamiento público. Durante sesión, el consejo general del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) aprobó los montos que estarán vigentes en lo que resta del año, tras la corrección de los ministros al Congreso local y las actualizaciones al salario mínimo. Recibirá mayor financiamiento el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con 969 mil 225 pesos mensuales, seguido de Nueva Alianza con 486 mil 681 pesos, de la Revolución Democrática (PRD) 354 mil 655 pesos y Acción Nacional con 322 mil pesos. Mensualmente el financiamiento por actividades ordinarias de los partidos costará 2 millones 826 mil pesos. **Impugna PRD distritación.** Tras informar sobre el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) que avaló el escenario de distritación para Hidalgo, el consejo general del IEE entró en polémica por la inconformidad del PRD. La dirigencia nacional del sol azteca impugnó la distritación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, aunque reconoció que el tiempo jurídico venció, debido a la proximidad de los comicios locales del próximo año. Roberto Rico Ruiz, representante del PRI, señaló a los perredistas de firmar acuerdo de distritación y después retractarse con tal de presentar otro escenario, que a final de cuentas desechó el INE. El sol azteca también cuestionó que Villas del Álamo, Mineral de la Reforma, fuera considerada como cabecera distrital. **(Víctor Valera, página 03)**



**El Independiente-Quedan a PT 498 mil pesos para liquidación:** Por los tres meses que restan del año, al Partido del Trabajo (PT) le corresponden 498 mil pesos por financiamiento de actividades ordinarias en Hidalgo que serán depositados en cuenta designada por un interventor, como parte del proceso de extinción. Durante 2014 el patrimonio del partido de la estrella fue de un millón 825 mil pesos, gastó 105 mil pesos en arrendamientos de inmuebles y 137 mil en préstamos al personal, de acuerdo con el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE). También desembolsó 78 mil pesos en mobiliario y equipo, copiadora e incluso teléfono Black Berry de 6 mil pesos. Paradójicamente informó al instituto electoral sobre un jetta europa 2010 por valor de un peso. Al Partido Humanista, que también perdió su registro por no obtener el 3 por ciento de la votación de la elección de diputados federales, le corresponden 169 mil pesos que serán depositados en cuenta para afrontar su proceso de liquidación. **Movimiento Ciudadano tendrá financiamiento.** El consejo general del IEE decidió que Movimiento Ciudadano sí recibirá financiamiento público en lo que resta del año, pese a que no obtuvo el 3 por ciento de la anterior elección de diputados locales. Bajo el argumento de los derechos adquiridos en pasados comicios, los consejeros aprobaron 144 mil 901 pesos mensuales para financiamiento por actividades ordinarias de este partido. **Gastos.** Durante 2014 el patrimonio del partido de la estrella fue de un millón 825 mil pesos, gastó 105 mil pesos en arrendamientos de inmuebles y 137 mil en préstamos al personal, de acuerdo con el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE). También desembolsó 78 mil pesos en mobiliario y equipo, copiadora e incluso teléfono Black Berry de 6 mil pesos. Paradójicamente informó al instituto electoral sobre un jetta europa 2010 por valor de un peso. **(Víctor Valera, página 03)**

**El Informativo-Presidenta del IEEH supervisa y evalúa actividades encaminadas para el próximo proceso electoral:** Con el propósito de analizar y dar continuidad a diversos temas de importancia rumbo al proceso electoral local 2015-2016, la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), Lic. Guillermina Vázquez Benítez, ha encabezado una serie de reuniones de trabajo con los Consejeros y Consejeras Electorales (LAE. Blanca Estela Tolentino Soto, Lic. Martha Alicia Hernández Hernández, Lic. Salvador Domingo Franco Assad, M. en D. Augusto Hernández Abogado, Lic. Fabián Hernández García y Lic. Uriel Lugo Huerta), así como el Secretario, Directora y Directores Ejecutivos de este organismo. En dichas juntas, se ha contado con la participación de responsables de las Unidades Técnicas, abordando entre otros temas: los montos de las prerrogativas para los partidos políticos con base en la nueva fórmula establecida por el Código Electoral local (que en breve deberán ponerse a consideración del Consejo General del IEE) y la convocatoria para candidaturas independientes (por emitirse el 1 de octubre), al igual que el calendario y el plan integral del proceso electoral. La Consejera Presidenta ha expresado que el primer gran reto del nuevo Consejo General es conducir adecuadamente la organización del citado ejercicio democrático en el que, por vez primera en la historia de la entidad, se renovarán de manera simultánea los Poderes Ejecutivo, Legislativo y los Ayuntamientos. Por ello, adquiere especial importancia identificar y atender oportunamente las tareas del Instituto mediante una planeación estratégica que conjugue la nueva visión del órgano que preside y la experiencia de la Junta Estatal Ejecutiva y del personal administrativo; con el acompañamiento de las fuerzas políticas y la coordinación con el Instituto Nacional Electoral, en una dinámica de respeto, colaboración y diálogo. En este sentido, próximas reuniones con los partidos políticos y la definición de las Comisiones Permanentes, son actividades programadas para los siguientes días; mientras que conforme a lo planeado siguen su curso: la emisión de la convocatoria del "Premio 17 de Octubre" dirigido a ciudadanas hidalguenses, mediante el 3º Concurso de Ensayo Político al Mérito Femenino Ciudadano (cuyas bases completas se encuentran en <http://www.ieehidalgo.org.mx>); la organización de las convenciones distritales que se llevarán a cabo del 8 al 16 de octubre para la elección de las niñas y los niños Legisladores que acudirán al 4º Parlamento Infantil 2015; las transmisiones del programa de radio "IEEH Contigo"; y la presentación del número 5 de la revista "Letras para la Democracia", que en coordinación con el Grupo Impulsor de la Paridad se celebrará el 29 de septiembre a las 14:00 horas en el Centro Cultural del Ferrocarril en el marco de la "Jornada por los Derechos Político-Electorales de las Mujeres" y la "Feria del Libro Infantil y Juvenil Hidalgo 2015". Aunado a lo anterior, Vázquez Benítez ha realizado visitas a las áreas de trabajo para conocer personalmente la estructura, funciones, compañeros y compañeras del Instituto, y dinámica de trabajo que lleva el organismo. **(Redacción, página 11)**

**El Sol de Hidalgo-Impugnarían PVEM y PAN prerrogativas aprobadas por el IEE:** Con la posibilidad de ser impugnado por el PVEM y PAN al resultar en su perjuicio, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) aprobó el dictamen referente al financiamiento público a partidos políticos, con el que aplica la última enmienda al Código Electoral del Estado de Hidalgo, con excepción de Movimiento Ciudadano y Partido del Trabajo en la ministración julio-diciembre, a fin de no afectar sus derechos alcanzados desde 2013 en cuanto a prerrogativas. Lo anterior se dio en la sesión de ayer del órgano público local electoral, en donde se precisó que la cantidad por repartir en el último semestre de 2015 entre los organismos políticos es de 16 millones 956 mil 166. 71 pesos, como parte de la aplicación de la fórmula de la Ley General de Partidos Políticos, ordenada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El dictamen exceptuó la aplicación de esta norma al Partido del Trabajo y a Movimiento Ciudadano a fin de que la retroactividad de esa enmienda no vaya en su perjuicio, pues dejarían de tener prerrogativas al no contar con el 3% de la votación de las elecciones de diputados de 2013, con el que sólo se otorga ese financiamiento, a diferencia del 2% requerido en la ley derogada. En este punto, se precisó que la prerrogativa restante del año correspondiente al "partido de la estrella", será depositado en una cuenta abierta por el Instituto Nacional

Electoral (INE) y estará bajo el cuidado del interventor que lleva la liquidación de ese organismo político tras haber perdido su registro nacional al no lograr el 3% de la votación efectiva en las pasadas elecciones federales. **PVEM Y PAN PODRÍAN ACUDIR A LOS TRIBUNALES.** En este sentido, el representante del PVEM ante el IEE, Alejandro López Camacho, expresó que esta situación será analizada por su partido pues con la aplicación de la reforma a la fórmula de prerrogativas, "hubo una afectación directa hacia el Partido Verde, y estamos en todo el derecho para poder inconformarnos por las vías jurisdiccionales pertinentes". En el mes de junio pasado el PVEM recibió por prerrogativa general 262 mil 263. 48 pesos y con la nueva norma ahora obtendrá mensualmente 212 mil 774. 30 pesos, que representan 49 mil 489. 18 pesos menos. Por su parte, el representante del PAN ante el IEE, David Reyes Santamaría, apuntó que dialogaría con el dirigente estatal panista para plantear la posibilidad de inconformarse con ese acuerdo del IEE, pues se redujeron las prerrogativas con la retroactividad de la ley enmendada. "No nos privan del derecho, se redujo tanto a nosotros como al Partido Verde, pero habremos de analizarlo; lo comenté con el presidente, si impugnamos la resolución. Se nos redujeron como 14 mil pesos y sin duda lo tendremos que analizar", concluyó. Por otra parte, en la sesión de ayer se dieron a conocer los acuerdos con los que el INE emitió la declaratoria de pérdida de registro del PT y Partido Humanista, así como el correspondiente a la aprobación de la redistribución electoral local. **(Redacción, Ojo Política)**

**News Hidalgo-Declaran formalmente la pérdida de registro del Partido Humanista y Partido del Trabajo:** Durante la sesión ordinaria que el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), llevó a cabo, se informó sobre los acuerdos emitidos por el Instituto Nacional Electoral (INE), INE/JGE/110/2015 y INE/JGE/111/2015 en donde se emite la declaratoria de pérdida de registro de los partidos del Trabajo y Humanista respectivamente. Al respecto se puntualizó que se declara formalmente la pérdida de registro como Partido Político Nacional, del Partido del Trabajo y del Partido Humanista, en virtud de no haber obtenido el tres por ciento de la votación válida emitida en las elecciones federales del siete de junio de dos mil quince, causal prevista en el numeral 94, párrafo 1, inciso b), de la Ley General de Partidos Políticos. Asimismo se abordó el tema del acuerdo formulado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), aprobado en la sesión del día 2 del corriente especificando cabeceras de los 18 distritos electorales del estado y los municipios que lo integran. **(Redacción, página web)**

**Plaza Juárez-Villas del Álamo será distrito electoral; PT y Humanista, oficialmente fuera:** La distritación electoral del estado de Hidalgo quedó oficializada por el Instituto Nacional electoral (INE) en pasados días, no obstante llamó la atención que se determinara al número 17 con cabecera en Villas del Álamo, que corresponde al municipio de Epazoyucan y Mineral de la Reforma; puesto que los consejeros del Instituto Estatal Electoral (IEEH) apuntaron existen localidades con mayor número de población. Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidenta del IEEH apuntó que el acuerdo ya es oficial y que no se puede realizar ningún cambio más, y reiteró es la colonia de Villas del Álamo quien supera con alto margen de población a Tulipanes y La Providencia. Agregó que Hidalgo fue el único estado que tuvo una amplia participación en cuanto a la nueva demarcación electoral, al tomar en cuenta que no se realizaban modificaciones desde hace 20 años; por lo que señaló que la nueva composición de 18 distritos electorales se pondrá en marcha por primera vez en la contienda electoral de 2016. Del mismo modo se oficializó la pérdida del registro de los Partidos del Trabajo y Humanista, con lo que quedan fuera de toda participación en futuras elecciones. Distritos En el distrito 1 la cabecera será Zimapán con ocho municipios y 192 secciones. En el distrito 21a cabecera será Zacualtipán con 11 municipios y 171 secciones. En el distrito 3, San Felipe Orizatlán funge como cabecera con seis municipios y 104 secciones. En el distrito 4, la cabecera es Huejutla y es compuesta por 3 municipios así como 91 secciones. El distrito 5 con cabecera en Ixmiquilpan cuenta con 5 municipios y 134 secciones. En el distrito 6, la cabecera es Huichapan y 6 municipios además de 113 secciones. En el distrito 7, con cabecera en Mixquiahuala, cuenta con 3 municipios y 36 secciones. El distrito 8 con cabecera en Actopan y 119 secciones. En el distrito 9 la cabecera es Metepec con 9 municipios y 121 secciones. En el distrito 10, es Apan la cabecera con 5 municipios y 91 secciones. El distrito 11 corresponde a Tulancingo con 54 secciones. Mientras que el 12 es Pachuca con 96 secciones; y para el 13 nuevamente Pachuca con 33 secciones. En distrito 14 corresponde a Tula, con 3 municipios y 74 secciones. El 15 es Tepeji con 68 secciones. En el distrito 16 corresponde a Tizayuca, con 4 municipios y 86 secciones. El 17 a Villas del Álamo y 87 secciones. Finalmente, el 18 con cabecera en Tepeapulco con 5 municipios y 85 secciones electorales. **(Alejandra Vera, página 05A)**

**Punto por Punto-Aprueba el IEE conformación de las Comisiones permanentes internas:** En apego a lo establecido en el Código Electoral del estado y el reglamento de Comisiones del Instituto Estatal Electoral, en sesión extraordinaria del IEE, fueron aprobadas por unanimidad, las propuestas de integración de las siete comisiones permanentes, que integran al organismo electoral local. En la sesión, el secretario general del organismo electoral, Francisco Ortega Sánchez, dio a conocer que las comisiones de Organización Electoral, Capacitación Electoral y Educación Cívica, de Administración Jurídica, la Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, y la de Radio, Televisión y Prensa, son indispensables para atender las tareas ordinarias del organismo electoral del estado. "El reglamento nos dice que estas comisiones deben quedar integradas por tres consejeros y uno de ellos debe de presidirlas, además de que a las reuniones de estas Comisiones puede acudir los

representantes de los partidos con registro y derecho a voto y que quien ocupe la y titularidad será a su vez el secretario técnico de la misma Comisión. La Comisión Permanente de Organización Electoral, quedó encabezada por Blanca Estela Soto y como integrantes Martha Alicia Hernández Hernández y Salvador Domingo Franco Assad. En la de capacitación quedó como presidente Uriel Lugo Huerta y como integrantes, Fabián Hernández García y la Guillermina Vázquez Benítez. En la Comisión de Equidad de Género, quedó al Frente Martha Alicia Hernández Hernández y como integrantes Blanca Estela Soto y Uriel Lugo. En la Comisión de Prerrogativas quedó como presidente Augusto Hernández Abogado y como integrantes Salvador Domingo Franco y Fabián Hernández. En tanto que en la Comisión Jurídica, el presidente es Fabián Hernández García y como integrantes Martha Alicia Soto y Augusto Hernández. Así también la presidencia de la Comisión de Administración quedó a cargo de la presidenta Consejera Guillermina Vázquez Benítez y como integrantes Blanca Estela Soto y Uriel Lugo, en tanto que la comisión de Radio Televisión y Prensa quedó a cargo de Salvador Domingo Franco Assad. De acuerdo con el secretario general del IEEH, las comisiones permanentes tienen una duración de tres años y cada consejero tiene derecho a formar parte hasta de tres comisiones. **(Redacción, página web)**

**Plural Hidalgo-Presenta IEEH e Inmujeres Revista Institucional: "Letras para la Democracia":** Como una actividad del programa de la "Jornada por los Derechos Político-Electorales de las Mujeres" organizada por el Grupo Impulsor de la Paridad, la Red de Apoyo a Mujeres Municipalistas y el Instituto Nacional de las Mujeres, (Inmujeres), llevaron a cabo junto con el Instituto Estatal Electoral, (IEE) la presentación de la quinta edición de la Revista Institucional: "Letras para la Democracia". El acto protocolario se realizó en el marco de la feria del libro infantil y juvenil Pachuca 2015 organizado por el Centro Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo; y fue encabezado por la Consejera Presidenta de este órgano electoral, Lic. Guillermina Vázquez Benítez; Lic. Mirna Acevedo Salas, Presidenta del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), y Lic. Paula Soto Maldonado, Directora de Participación Social y Política del Inmujeres; quienes hicieron la presentación oficial de dicha obra. **(Redacción, página web)**

**Plural Hidalgo-IEEH aprueba integración de comisiones:** En sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE), presidido por la Lic. Guillermina Vázquez Benítez, llevó a cabo la presentación y aprobación de la integración de las Comisiones permanentes que serán encabezadas por las y los Consejeros Electorales con fundamento en lo que dispone el artículo 66, fracción XXXVII, del Código Electoral del Estado de Hidalgo, que a la letra dice: Es atribución del Consejo General aprobar con el voto de al menos cinco Consejeros Electorales, a propuesta del Consejero Presidente, las comisiones permanentes, especiales y temporales con el número de Consejeros que para cada caso se requiera, así como quienes las presidirán. En razón de lo anterior, y en virtud de que resulta necesario para el adecuado desempeño de las atribuciones consagradas en la normativa electoral vigente y a propuesta de la Consejera Presidenta, plantea que las comisiones queden conformadas por los siguientes Consejeros: La Comisión Permanente de Organización Electoral, quedó encabezada por Blanca Estela Soto y como integrantes Martha Alicia Hernández Hernández y Salvador Domingo Franco Assad. En la de capacitación quedó como presidente Uriel Lugo Huerta y como integrantes, Fabián Hernández García y la Guillermina Vázquez Benítez. En la Comisión de Equidad de Género, quedó al Frente Martha Alicia Hernández Hernández y como integrantes Blanca Estela Soto y Uriel Lugo. En la Comisión de Prerrogativas quedó como presidente Augusto Hernández Abogado y como integrantes Salvador Domingo Franco y Fabián Hernández. En tanto que en la Comisión Jurídica, el presidente es Fabián Hernández García y como integrantes Martha Alicia Soto y Augusto Hernández. Así también la presidencia de la Comisión de Administración quedó a cargo de la presidenta Consejera Guillermina Vázquez Benítez y como integrantes Blanca Estela Soto y Uriel Lugo, en tanto que la comisión de Radio Televisión y Prensa quedó a cargo de Salvador Domingo Franco Assad. **(Redacción, página web)**

**Quadratin-IEEH avala propuestas de cabeceras distritales:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo avaló las propuestas de cabeceras distritales que estableció el Instituto Nacional Electoral (INE), en la redistribución de la entidad. Las cabeceras quedaron de la siguiente manera: Zimapán para el distrito I; Zacualtipán en el II, San Felipe Orizatlán en el III, Huejutla en el IV, Ixmiquilpan para el V, Huichapan VI, Mixquiahuala VII, Actopan VIII, Metepec IX, Apan X, Tulancingo XI, Pachuca Poniente XII, Pachuca Oriente XIII, Tula XIV, Tepeji del Río XV, Tizayuca XVI, Mineral de la Reforma XVII y finalmente Tepeapulco XVIII. Cabe mencionar que Tulancingo y los dos distritos de Pachuca son distritos únicos, es decir, no se hacen acompañar por otro municipio. El distrito de Mineral de la Reforma sólo se acompaña de Epazoyucan y el distrito más grande es el de Zacualtipán que lo integran 11 municipios. Sin embargo, según los principios del INE todos los distritos tienen una población equilibrada, por el número de habitantes de cada uno de los municipios, pues oscilan entre los 50 y 70 mil pobladores. Además en la sesión se estableció el nuevo esquema de financiamiento público a los partidos políticos, en razón a la reforma al artículo 30 del Código Electoral del Estado de Hidalgo. El total que se destinará a los partidos políticos para el periodo julio-diciembre de 2016 es de 16 millones 956 mil 83.36 pesos, de los cuales el 30 por ciento se destina de forma igualitaria a los partidos y el 70 es proporcional a la votación obtenida en la elección de diputados locales del 2013. **(Daniela Andrade, página web)**



**Síntesis-Evalúan labor de los integrantes del IEEH:** Tras haber concluido el proceso de entrega-recepción, en el IEEH se busca hacer más eficiente el quehacer de organismo, por lo que están revisando las áreas y perfiles, informó la titular Guillermina Vázquez. Sin observación alguna culminó el proceso de entrega-recepción del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), informó la presidenta de este instituto Guillermina Vázquez Benítez, quien refirió que en este momento se realiza una revisión en las diferentes áreas del organismo para hacerlo más eficiente. De acuerdo con la funcionaria electoral, días antes de asumir el cargo se dio inicio a las acciones de revisión de las actividades realizadas, así como los gastos de inversión y todo lo que conlleva el quehacer del organismo electoral, sin que se detectara algo que fuera o pudiera ser objeto de algún tipo de observación para posibles sanciones, todo fue avalado por la Auditoría Superior del Estado (ASEH). "La semana pasada se concluyó en su totalidad todo el procedimiento de entrega-recepción e incluso ya se celebró el protocolo de firma del anterior presidente del Consejo y nosotros conjuntamente con el secretario ejecutivo de este órgano celebramos la firma correspondiente, estuvo presente en este protocolo la Auditoría Superior y no hubo ninguna observación". Guillermina Vázquez, añadió que por lo anterior se dio paso a los cambios al interior de la estructura del organismo electoral a su cargo, donde destaca dijo una revisión a la labor de todo el personal, que son alrededor de cien trabajadores, con la finalidad de hacer más eficiente el trabajo del IEEH. "Ahorita estamos haciendo cambios en la estructura del Instituto y consideramos que son necesarios para el buen funcionamiento y por ello ya realizamos el cambio de la Dirección Ejecutiva de Administración y en la dirección de prerrogativas y partidos políticos con la intención de eficientar el trabajo de cada una de las áreas, y en el caso de todo el personal es aún asunto que estamos trabajando en Consejo, y estamos revisando las áreas y haciendo cambios para ser más eficientes". Denominación social Cabe mencionar que el organismo electoral seguirá denominándose Instituto Estatal Electoral y no Organismo Público Local Electoral (OPLE), ya que para ello se necesitaría que interviniera el Congreso local para un cambio de razón social, lo cual en estos momentos, a decir del secretario general del IEEH, Francisco Ortega Sánchez, sería complicado por el inicio del proceso electoral local; señaló que los OPLE, son las áreas coadyuvantes de los organismos electorales en los estados. **(Jaime Arenalde, página 03)**

**Síntesis-Aprueban 16 millones 956 mil 83 pesos para partidos:** En sesión ordinaria del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, se aprobó el financiamiento que corresponde a los partidos para el segundo semestre del año en curso y se hizo oficial la pérdida de registro de los partidos del Trabajo y Humanista. Respecto a la desaparición del PT y el Humanista, el secretario general del IEEH, Francisco Ortega Sánchez, señaló que "se declara formalmente la pérdida de registro como Partido Político Nacional, del Partido del Trabajo y del Partido Humanista, en virtud de no haber obtenido el tres por ciento de la votación válida emitida en las elecciones federales del 7 de junio de 2015, causal prevista en el numeral 94, párrafo 1, inciso b), de la Ley General de Partidos Políticos". De igual manera los consejeros aprobaron el nuevo esquema de financiamiento público para los ocho partidos políticos que estarán en la próxima contienda, ello como parte de la reforma al artículo 30 del Código Electoral de la entidad. En ese sentido se dio a conocer que a partir de la aprobación serán entregados a los partidos recursos por el orden de los 16 millones 956 mil 83 pesos correspondientes al segundo semestre del año en curso, eón lo cual se concreta la entrega de los 33 mil 912 millones de pesos previstos para los partidos en el 2015. Al respecto, se dio a conocer que en este caso al extinto Partido del Trabajo se le asignarán, recursos económicos por el orden de los 996 mil 902 pesos, en mensualidades de poco más de 166 mil pesos que ya no podrán ser usados por directivos o personal del partido, sino que pasarán a una cuenta a cargo de un interventor, quien con esos recursos se encargará de liquidar las cuentas pendientes de dicho partido. En la misma sesión fue presentado el informe relativo al acuerdo del Consejo General del INE aprobado en sesión extraordinaria del dos de septiembre del año en curso por el que se aprobó el escenario final de la nueva conformación de los 18 distritos electorales locales del estado de Hidalgo. Cabe mencionar que lo anterior llevó a presentar una serie de planteamientos encontrados entre los representantes de los partidos, de la Revolución Democrática, del Revolucionario Institucional y de Morena, quienes finalmente aceptaron la propuesta al reconocer que en el proceso de la distritación se firmaron los acuerdos de los criterios con los que quedaron conformados los 18 distritos electorales locales. **(Jaime Arenalde, página 03)**

**Síntesis-Integra IEEH comisiones permanentes:** De acuerdo a lo establecido en el Código Electoral el estado y el reglamento de Comisiones del Instituto Estatal Electoral, en sesión extraordinaria del IEEH, fueron aprobadas por unanimidad, las propuestas de integración de las siete comisiones permanentes. Previo a la lectura de los nombres de los consejeros que conforman ya las comisiones de Organización Electoral, Capacitación Electoral y Educación Cívica, de Administración, la Jurídica, la Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, y la de Radio, Televisión y Prensa, el secretario general del organismo electoral, Francisco Ortega Sánchez, señaló que estas comisiones son indispensables para atender las tareas ordinarias del organismo electoral local. 'El reglamento nos dice que estas comisiones deben quedar integradas como ya se aprobó por tres consejeros y uno de ellos debe de presidirlas, además de que a las reuniones de estas Comisiones puede acudir los representantes de los partidos con registro y derecho a voto y que quien ocupe la y titularidad será a su vez el secretario técnico de la misma Comisión'. De acuerdo a lo aprobado por los integrantes del Consejo General del IEEH la Comisión Permanente de Organización Electoral, quedó encabezada por Blanca Estela Soto y como integrantes Martha Alicia Hernández Hernández y Salvador Domingo Franco Assad. En la de capacitación quedó como presidente Uriel



Lugo Huerta y como integrantes, Fabián Hernández García y la Guillermina Vázquez Benítez. Así también se informó que en la Comisión de Equidad de Género, quedó al Frente Martha Alicia Hernández Hernández y como integrantes Blanca Estela Soto y Uriel Lugo. En la Comisión de Prerrogativas quedó como presidente Augusto Hernández Abogado y como integrantes Salvador Domingo Franco y Fabián Hernández. En tanto que en la Comisión Jurídica, el presidente es Fabián Hernández García y como integrantes Martha Alicia Soto y Augusto Hernández. La presidencia de la Comisión de Administración quedó a cargo de la presidenta Consejera Guillermina Vázquez Benítez y como integrantes Blanca Estela Soto y Uriel Lugo, en tanto que la comisión de Radio Televisión y Prensa quedó a cargo de Salvador Domingo Franco Assad. **(Jaime Arenalde, página 03)**

**Vía Libre-IEEH trabaja proyecto presupuestal para 2016:** Integrantes responsables del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) ya trabajan sobre el proyecto presupuestal que habrá de requerir para el ejercicio 2016; además concluyó el proceso de entrega-recepción administrativa con la anterior administración de manera satisfactoria, no hubo observaciones. Guillermina Vázquez Benítez, presidenta consejera del IEEH, explicó que antes de dar números alegres o de caer en el juego de la clarividencia respecto a cuánto asciende la cifra (tentativamente) para tener un buen techo financiero para 2016, primero se tendrá que hacer un análisis serio y preciso. “Ya comenzamos los trabajos del proyecto de presupuesto para 2016 y este deberá aprobarse a más tardar el 31 de octubre de este año, ahorita lo que hacemos es platicar con los directores y encargados de cada una de las áreas para ver todo su cuadro de necesidades y a partir de ahí construir el proyecto” dijo. La presidenta consejera del IEEH señaló que una vez que se tenga una propuesta acorde a las necesidades del propio instituto y tomando en consideración que 2016 será un año de elecciones concurrentes, pues se juntarán las tres elecciones locales (gubernatura, alcaldías y curules) y se requiere de un buen techo para hacerle frente a los nuevos retos y escenarios. Este documento deberá aprobarse en el Consejo General del IEEH y deberá ser enviado al titular del Ejecutivo local para su consideración dentro del Presupuesto de Egresos 2016, por lo que solo hasta tener una revisión minuciosa de cifras y hasta tener un consenso del Consejo General serán cifras oficiales lo demás serán especulaciones. En lo relacionado al tema de la entrega-recepción, destacó que durante la firma final asistió Mario Ernesto Pfeiffer Islas, ex consejero presidente del IEEH, Vázquez Benítez así como la representación de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) y no hubo ni observaciones de ningún tipo. Aunado a ello, Vázquez Benítez adelantó que dentro de los trabajos de análisis del personal que labora al interior del IEEH hasta el momento han decidido remover a dos personas con el objetivo de lograr una mejor dirección y eficiencia en los trabajos, aunque la revisión de las áreas sigue para detectar si es necesario hacer cambios. **(Nelly Téllez, página web)**

**Vía Libre-PT y Humanista recibirán recursos para liquidaciones:** Durante la sesión ordinaria del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) se aprobaron por unanimidad los acuerdos referentes al nuevo mapa electoral local que entrará en vigencia para el próximo proceso electoral, la pérdida de registro de los partidos del Trabajo y Humanista y la reestructuración del esquema de financiamiento de partidos vigentes. De esta manera pese a que los partidos del Trabajo y el Humanista perdieron su registro como partidos políticos a nivel nacional, con el propósito de hacer cumplir con las disposiciones legales electorales vigentes tanto a nivel federal como a nivel local, estos seguirán recibiendo sus prerrogativas. Cabe aclarar que el recurso mensual que recibirán tanto por actividades generales como específicas que comprenden del mes de julio a diciembre de 2015, será depositado a la cuenta que maneja, opera y supervisa el interventor que designó el Instituto Nacional Electoral (INE) para llevar el proceso de liquidación de los partidos. Este recurso financiero servirá para completar liquidaciones a trabajadores y todo lo que sea pertinente para llevar a buen fin este proceso, así también, el destino de los bienes inmuebles será a cargo del interventor del INE, por lo que para 2016 estos ex partidos políticos ya no serán objetos de prerrogativas de ningún tipo. De esta manera, de los 17 millones 464 mil 765. 86 pesos a erogar (por los 10 partidos y por actividades generales y específica del periodo julio-diciembre 2015), el recurso a depositarse en octubre de este año a la cuenta especial del interventor del INE por concepto de prerrogativas del PT y PH es de un millón 376 mil 250. 93 pesos. A raíz de la promoción de acción de inconstitucionalidad que hizo el Partido Humanista en su momento al referir que la fórmula hidalguense era inequitativa y estaba hecha a modo, por lo que se tuvo que hacer un reajuste y de conformidad a estas nuevas disipaciones se hizo una nueva redistribución del presupuesto. Para el tema del mapa electoral se ratificó y validó lo que el INE aprobó en este sentido, por lo que se presentó la nueva demarcación geográfica que comprenden los 18 distritos electorales locales en Hidalgo, su integración, cabeceras municipales y número de secciones. El cual causó nuevamente controversia romántica, ya que revivieron las acciones del pasado que fueron de este mismo tema y que al final de cuentas fue un recuento de los hechos poco fructífero. **(Nelly Téllez, página web)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Criterio-Encarará Panal fragmentado el proceso electoral:** A unos meses de arrancar el proceso electoral de 2016, cuando se renueven simultáneamente la gubernatura, alcaldías y diputaciones locales, el Partido Nueva Alianza en Hidalgo, el de los maestros, enfrenta la peor crisis en su historia con una división tanto en la estructura política como en la sindical. Por un lado existe el grupo de la cúpula que encabeza el dirigente del partido en el estado, Eliseo Molina Hernández; el líder de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, y el diputado Víctor Trejo Carpio. Con ellos están liderazgos como los exdiputados locales Mirlen Salas Dorantes y Adrián López Hernández, así como el actual representante electoral Sergio Hernández Hernández. El otro grupo, el cual ya ha marcado línea contra ambas dirigencias, la del partido y la magisterial, lo encabeza Moisés Jiménez Sánchez, quien dominó el SNTE en Hidalgo. Asimismo, Heriberto Martínez Santiago, expresidente del partido, y el grupo de legisladores locales que el mes pasado renunciaron a Nueva Alianza: María Eugenia Coradalia Muñoz Espinoza, J. Dolores López Guzmán y Diana Montes Hernández, aunque continúan en el gremio de maestros. A ellos se unen el también exlíder panalista Fernando Flores Pérez, el exsecretario de Turismo de Hidalgo Renato Olivares Chávez y un grupo de asambleístas y presidentes municipales. Esta agrupación se vio disminuida tras la detención de la exlíderesa de la Sección XV Mirna García López, a quien el SNTE acusó de fraude contra las arcas del magisterio, aunque posteriormente sólo por abuso de confianza y, actualmente, lleva el proceso en libertad. A esta segmentación de Nueva Alianza y el SNTE se suma la lucha interna por la renovación de la dirigencia sindical que preside Ramírez Oviedo, que se realizará en noviembre con su congreso seccional. Ambos grupos ya tienen a sus aspirantes: Víctor Trejo Carpio y Heriberto Martínez Santiago. De acuerdo con fuentes al interior del gremio, como propuesta externa podría contender por la Secretaría General de la Sección XV Said Vargas Saenz, quien actualmente es director de Educación Primaria General de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH). Para el actual dirigente de Nueva Alianza, el exlíder magisterial y pieza clave del partido Moisés Jiménez “ya no representa nada porque en principio no es ni afiliado ni miembro. Quien no trabaja y no pertenece, no representa nada”. –Sin embargo hay un sector importante que lo apoya (en el SNTE y Nueva Alianza), ¿esto no sería contraproducente en la siguiente elección?–se le preguntó. –No. Mira, tenemos perfectamente identificados quiénes son las personas que están a su servicio y, afortunadamente, es un grupo muy reducido. La mayoría de los trabajadores de la educación están con su organización sindical y quienes participan con Nueva Alianza lo hacen de manera institucional y no nos afecta–respondió Molina Hernández. Al renunciar a su militancia, los tres diputados locales aseguraron que tras la mala conducción del partido abandonaron las filas de Nueva Alianza 80 mil militantes en la pasada elección de diputados federales, en señal de protesta e inconformidad contra el actual comité directivo. Los legisladores agregaron que de esa inconformidad derivó que Nueva Alianza pasara de la segunda a la quinta fuerza política en Hidalgo. Lo anterior fue refutado por el dirigente neolaliancista al calificar las aseveraciones como “verdades a medias”, pues “si se revisan las cifras veremos que todos los partidos políticos sufrieron una merma en su votación por tratarse de elecciones intermedias. Efectivamente podemos decir que sí hubo una baja en la cantidad, pero eso comparando con una elección local”, indicó. La diputada María Eugenia Coradalia (que renunció a la militancia) señaló que, a pesar de haber “parido” a Nueva Alianza, le es indiferente lo que suceda en ese organismo político: “Hoy no tengo nada que decir, lo único que puedo opinar es que fue un partido que lo vimos nacer, lo parimos y lo hicimos crecer hasta verlo como la segunda fuerza política de Hidalgo”. “Nosotros (como legisladores independientes) vamos para adelante trabajando con la ciudadanía, pues muchos ciudadanos creyeron en nosotros y en el proyecto que era. Hoy lo que nos queda es estar cerca de la ciudadanía, en comunicación constante”, aseguró. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

**Criterio-Lograr equidad de género, el reto a cumplir para elección de 2016:** La búsqueda de la equidad de género en la postulación de candidatos que establece ahora un 50 por ciento para ambos sexos, contrasta con la proporción de los anteriores gobiernos municipales, puesto que de las mil 129 posiciones que integran los 84 cabildos, apenas 401 son ocupados por las mujeres, es decir, sólo 35. 5 puntos porcentuales. A través de una revisión de las planillas que resultaron ganadoras el 12 de enero de 2012, se muestran algunos casos extremos en algunos municipios en donde apenas existe una o dos regidoras. Tal es el caso de Santiago de Anaya, donde la Asamblea municipal está conformada únicamente por hombres en las posiciones alcanzadas por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), mientras que el de la Revolución Democrática colocó a cuatro regidores y de ellos una posición fue para Estela Gómez Hernández, única mujer en el Cabildo. Por el contrario, en Tlahuelilpan, en el gobierno priísta de Jaime Moreno, existen seis mujeres entre los nueve representantes populares. De acuerdo con el conteo realizado, Acción Nacional es el que menos consideró mujeres en sus fórmulas, seguido por Nueva Alianza y el ahora extinto Partido del Trabajo. La puesta en marcha de nuevos ordenamientos legales para que las planillas sean formuladas con números iguales de hombres y mujeres impedirá escenarios como el existente en Santiago de Anaya. Mediante este ejercicio se pudo conocer que apenas 401 posiciones son ocupadas por mujeres entre regidoras, síndicas y presidentas municipales, mientras que el resto son ocupadas por los hombres, algo así como 64. 5 por ciento. Los nuevos ordenamientos igualmente obligarán a que en cada partido político, del total de fórmulas presentadas, la mitad deberá estar encabezada por mujeres y la mitad por hombres con suplencias iguales, para evitar los llamados Juanitos. **(Jorge Martínez, página 05)**

**Crónica- Alianza entre izquierdas es muy posible, adelanta PRD:** Mantiene pláticas el Partido de la Revolución Democrática (PRD) con Acción Nacional (PAN), Movimiento Ciudadano (MC) y exmilitantes del Partido del Trabajo (PT) para integrar una coalición de la izquierda rumbo a las elecciones de 2016 en Hidalgo, confirmó el dirigente estatal del sol azteca, Ramón Flores Reyes. Hasta ahora las reuniones son de manera informal pero positivas, será la próxima semana cuando puedan concretarse acuerdos y determinaciones formales. Afirmó que el acercamiento con dirigentes de este instituto político son los que tienen coincidencia en la conformación de una alianza para enfrentar las elecciones locales de 2016. Subrayó que en estas primeras reuniones percibe un total interés de concretar la coalición con partidos de la izquierda, ya que tienen la misma ideología. En las próximas reuniones tendrán que valorar y analizar si se suman a las tres elecciones que son de diputados locales, alcaldes y gobernador. De no tener acuerdos en las propuestas se tendrán que definir de manera parcial, para que los partidos políticos participen con sus candidatos propios en los 84 municipios. "Estos acuerdos deben establecerse de manera coordinada y consensada entre dirigencias nacionales, estatales, municipales y por supuesto con la propia militancia del partido". El frente de izquierda que proponen en Hidalgo está por encima de intereses personales o de grupo, ya que el firme compromiso son las causas y demandas de la población del estado, manifestó. Añadió que en reciente reunión nacional desarrollada esta semana en la ciudad de México, el comité nacional perredistas y los dirigentes estatales abordaron los temas con respecto a las alianzas que deben conformarse con los partidos políticos en cada entidad federativa. "La dirigencia nacional consideró evaluar en cuáles municipios o distritos electorales se debe aplicar un trabajo de coalición, ya que el reto es ganar la mayoría en el Congreso local y los ayuntamientos. En lo que respecta a Hidalgo será una elección muy competida en los municipios, por tanto desde ahora se trabaja en el fortalecimiento de las estructuras internas del partido".  
**(Alberto Quintana, página 03)**

**El Independiente-Entre 10 y 15 aspirantes a independientes: Pratt:** Entre 10 y 15 personas interesadas en ser candidatos independientes a presidentes municipales alistan sus papeles para manifestar su intención de participar en la elección del próximo año. Así lo informó el abogado Carlos Pratt Straffon, quien forma parte de la asesoría legal de este grupo que desea competir en los comicios. Los interesados no son improvisados, dijo. "En un alto porcentaje ya han tenido experiencias anteriores, es gente conocedora del sistema, lo cual ayudará, aunado a la asesoría que se está preparando, con tal de evitar tropiezos legales. "Esperan que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) publique los lineamientos correspondientes para saber a qué atenerse tras la reforma en la materia. Las modificaciones aprobadas por los legisladores locales son candados que "sí afectan a algunos personajes, pero en el caso concreto a nosotros no. Hicimos los análisis jurídicos para ver quién sí puede ser candidato independiente. Hay un dicho entre el grupo: una cosa es querer ser y la otra poder ser, tener la capacidad y el apoyo necesario de la ciudadanía. En eso estamos". Ante las críticas de que los aspirantes independientes pueden ser "chapulines", respondió que a nivel nacional hay políticos que han estado en PRI, PRD, Morena, PAN y Verde Ecologista sin respetar las ideologías donde trabajan. "Hay un hartazgo de la ciudadanía hacia los partidos políticos, autoridades, por cuestiones económicas, inseguridad que el Estado mexicano no ha cuidado", lo cual debe ser aprovechado. "Esperamos que tengamos alto porcentaje de elecciones. No apostamos a competir por competir. Una de nuestras directrices es no jugar sucio, no vamos a ser detractores de los demás candidatos, lo que traemos son propuestas para mejores municipios y cambio de la sociedad."  
**(Víctor Valera, página 02)**

**Síntesis-Pan abierto a todo tipo de alianzas:** Rumbo a las elecciones locales del próximo año, el Partido Acción Nacional se mantiene abierto a concretar todo tipo de alianzas con los partidos y agrupaciones afines, informó el dirigente estatal de ese instituto político, Asael Hernández Cerón. Al respecto, el líder del albiazul en el estado, refirió que en estos momentos los integrantes de la dirigencia realizan una serie de recorridos por todo el estado como parte de las actividades de fortalecimiento de sus cuadros, donde al mismo tiempo reiteran que están abiertos en analizar todas y cada una de las posibilidades de acuerdo con las demás agrupaciones políticas para competir juntos por los cargos de elección popular, que estarán en disputa el siete de junio del siguiente año. "No estamos cerrados a esa posibilidad, nosotros siempre hemos dado ese mensaje de apertura porque la verdad le apostamos a que tenemos que coaligarnos en alianza incluso de facto con actores que coincidan con los ideales de Acción Nacional y de esa manera poder ir avanzando en la alternancia que se quiere para la entidad". Hernández Cerón, añadió que dentro del trabajo que realiza su partido rumbo a los comicios del siguiente año, ya se preparan para que en los primeros días del siguiente año, den a conocer la convocatoria para quienes aspiren a los diferentes cargos que se disputarán en las urnas el primer domingo de junio. "Hay quienes dejan ver sus aspiraciones mucho antes de que las reglas oficiales estén establecidas, y debemos tomar en cuenta que no por mucho madrugar amanece más temprano, creo que todo debe ser a su debido momento y en este caso tomaremos en cuenta a quienes han manifestado sus intenciones, pero eso será en base también a la aceptación que tengan por los ciudadanos". Por último, Hernández Cerón manifestó respecto a la redistribución que se realizó en el estado, que si bien no fue lo que se esperaba por parte de los actores políticos, tampoco es algo que afectará a su partido en los comicios del siguiente año, al referir que en su partido trabajan para lograr el triunfo. Cabe señalar que fue luego del proceso de diputados federales, en junio pasado, que el PAN hizo un llamado a los demás organismos políticos a formar un frente amplio para lograr la alternancia en el ejecutivo estatal.  
**(Jaime Arenalde, página 03)**

**C O N G R E S O**

**Crónica-Predomina participación de panistas en Congreso:** En dos años de trabajo legislativo los dos representantes del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso local, Juan Carlos Robles Acosta y Guillermo Galland Guerrero, son quienes más iniciativas, puntos de acuerdo o asuntos generales han presentado, con 74 cada uno. Del total de iniciativas que ambos ingresaron han resuelto sólo 46 asuntos y 102 continúan en análisis en las distintas comisiones a las que fueron turnados. A estos dos legisladores le siguen, el diputado J. Dolores López Guzmán, quien hasta hace unos días integraba la bancada del partido Nueva Alianza; pero ahora es independiente. Ingresó en los dos primeros años de actividades legislativas, 28 iniciativas o asuntos, de los cuales se han resuelto y 18 continúan en comisiones. Del otro lado, en cuanto a los diputados con menos asuntos o iniciativas presentadas en el pleno, se encuentran el legislador del Partido Revolucionario Institucional, Ruperto Ramírez, quien hasta el momento no tienen ningún asunto en su agenda. Mientras que los diputados Mario Alberto Cuatetzotzo Durán, Alejandro Lugo Guerrero, Miguel Romero Olivares y Lucía Yesenia Valdez Hernández, todos integrantes del grupo parlamentario "tricolor", tienen sólo un asunto o iniciativa en el pleno cada quien, de los cuales se han resuelto dos. **(Jocelyn Andrade, página 10)**

**Crónica-Acomodan tablero en Congreso de la Unión:** Luego de intensa labor de cabildeo, conformaron las comisiones de la LXIII legislatura federal, en las cuales la bancada de diputados federales hidalguenses tendrá una activa participación, informó el coordinador de los "tricolores" Fernando Moctezuma Pereda. Explicó que en las designaciones de responsabilidades se tomó en consideración la experiencia de cada legislador en áreas y campos específicos para que los mejores perfiles integren cada una de las comisiones. Nora Liliana Oropeza Olguín, fue asignada secretaria de la Comisión de Asuntos Migratorios e integrante de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, así como integrante de Atención a Grupos Vulnerables; Guadalupe Chávez Acosta, secretaria de la Comisión de Comunicaciones e Integrante en la Comisión de Asuntos Indígenas; Erika Araceli Rodríguez Hernández, secretaria de la Comisión de Igualdad de Género e integrante en la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado; María Gloria Hernández Madrid, secretaria a la Comisión de justicia; Alma Carolina Viggiano Austria, presidenta de la Comisión de Vivienda, integrante en la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la federación e integrante de la Comisión de Ganadería. Fernando Moctezuma explicó que al presidir una comisión la diputada Alma Carolina dejó de fungir como vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados. La responsabilidad de la Vicecoordinación recaerá ahora en Pedro Luis Noble Monterrubio, quien además participará como secretario de la Comisión de Salud. Jorge Márquez Alvarado será secretario en la Comisión de Seguridad Social; y Alfredo Bejos Nicolás, secretario de la Comisión de Desarrollo Metropolitano. "En el caso personal, estaremos participando como secretario de la Comisión de Infraestructura e integrante en la Comisión de Energía". Puntualizó que todos los diputados se suman al compromiso para fortalecer el proyecto de desarrollo, inversión y acciones del gobernador de Hidalgo, José Francisco Olvera Ruiz. **(Alberto Quintana, página 11)**

**Milenio-Definen espacios en las comisiones legislativas (Redacción, página 13)**

**El Independiente-Asignan comisiones popara diputados federales por Hidalgo (Redacción, página 04)**

**Capital Hidalgo-Conforman comisiones en San Lazaró (Sergio Juárez, página 05)**

**El Sol de Hidalgo-Integran distintas comisiones diputados priistas de Hidalgo (Redacción, Ojo Política)**

**Plaza Juárez-Listas comisiones en Congreso de la Unión: Moctezuma (Redacción, página 8A)**

**Uno más Uno-Solo una comisión legislativa presidirán diputados en Hidalgo (Roberto Reynoso, página 03)**

**P L A N O E S T A T A L**

**Criterio-México, con bases para crecer de manera sostenida, afirma Olvera:** México cuenta con bases firmes para registrar un desarrollo económico sostenido en el mediano plazo, a pesar de las adversas condiciones internacionales, afirmó el gobernador de Hidalgo, José Francisco Olvera Ruiz. Sostuvo que gracias a la política emprendida por el presidente Enrique Peña Nieto en materia de transformación, se han establecido las bases para contar en el país con un desarrollo económico sostenido en el mediano plazo, a pesar del escenario adverso. Al asistir a la sesión del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacindra), sostuvo que el actual, es el tiempo de Hidalgo, "porque estamos viviendo una época histórica, al registrar un crecimiento de 3.7 por ciento de nuestro Producto Interno Bruto, y generando cerca de 35 mil nuevos empleos formales en el actual periodo". Ante el presidente nacional de Canacindra, Rodrigo Alpizar Vallejo y el senador David Penchyna Grub, puntualizó que trabaja para hacer de Hidalgo una de las entidades más competitivas del país. Agregó que en el estado se han sentado las bases para un desarrollo industrial sostenible y sostenido, gracias al impulso de la educación y la generación de empleos formales, pilares que inciden en la calidad de vida de la población y que son el detonante para una mayor competitividad. Por su parte, Alpizar Vallejo reconoció la visión del gobernador, sobre todo en materia de educación con el impulso de la Ciudad del Conocimiento y la Cultura, así como por el nuevo sistema de movilidad urbana de Pachuca, como lo es el Tuzobús. "Sin duda alguna que las principales ciudades del país, crecen y se desarrollan a pasos agigantados, de ahí que sus autoridades están obligadas a satisfacer las necesidades



más elementales de la población, y con estas y otras políticas públicas, en Hidalgo se están cumpliendo las expectativas”, refirió. **(Notimex, página )**

**Crónica-Desempacan UBR para zona Tecozautla; invierten 2 mdp:** Robustece el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo (DIFH) la Red de Atención a Discapacidad con la inauguración de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) de Tecozautla. Detalló la dependencia que ésta fue construida en una superficie de 496. 80 metros cuadrados (m2), con una inversión de 2 millones 486 mil 531 pesos. La UBR de Tecozautla es la número 56 que beneficiará a 2 mil 235 habitantes del municipio que padece algún tipo de discapacidad. “La rehabilitación es un trabajo colectivo. Requiere la convicción de saber que se puede salir adelante ante ese problema específico que nos impide ser plenos físicamente”, expresó la presidenta del Patronato del Sistema DIFH, Guadalupe Romero Delgado. Igualmente, destacó el compromiso para impulsar la construcción de la UBR del ayuntamiento y el DIF de Tecozautla. Acotó que “el gobernador Francisco Olvera conoce la importancia del municipalismo, como la única opción real que permite el avance para todas y todos los hidalguenses. Acciones como ésta ocurren en todo nuestro territorio, pudieran parecer pequeñas, pero buscan acercar servicios y, con ello, oportunidades para la gente que requiere soluciones efectivas”. Al respecto, el presidente municipal, Mauricio Trejo Mejía, señaló que la construcción de la UBR responde a una de las demandas más sentidas de la población, desde hace varios años, en torno a la infraestructura y servicios para personas con diferentes tipos de discapacidad. Así, “la UBR atenderá a la población que antes tenía que trasladarse a otro municipio o estado; la obra es el resultado de la gestión de la presidenta del DIF municipal, Carolina López Garduño, quien siempre ha buscado mejorar la calidad de vida y facilitarles el camino de recuperación a las personas que presentan discapacidad permanente y temporal”. **CONDICIONES.** UBR cuenta con áreas de dirección, recepción, trabajo social, psicología, consultorio, sala de espera, terapia física, terapia del lenguaje, toma de signos, terapia ocupacional, hidroterapia, electroterapia, hemoterapia, baños, estacionamiento y bodega. **(Hugo Cardón, página 21)**

**Milenio-Fortalece el DIFH Red de Atención a Discapacidad (Redacción, página 08)**

**Capital Hidalgo-Inaugura Lupita Romero UBR en Tecozautla (Ivet Pasquel, página 07)**

**El Sol de Hidalgo-Nueva Unidad Básica de Rehabilitación (Liliana Castillo, página 2A)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

**Milenio-Intelecto opuesto...**

**Hidalgo se previene ante la trata:** La trata de personas es un delito que en México busca ser erradicado de manera permanente y una de las principales acciones para prevenirlo es endureciendo las leyes en su contra pero sobre todo generando una conciencia social que haga visible que el problema existe y no está lejos de nosotros. Ayer, en Pachuca se realizó una conferencia especial de Instituto Nacional de Ciencias Penales en donde las asesoras Ximena Suárez Ibarrola y Olivia Esquivel Zapata mostraron cómo entender el fenómeno de la trata y explotación de mujeres y niñas, marcando las diferencias que existen con el problema del tráfico de personas. Aun así, para darse la trata con fines de explotación, se debe primero dar un tráfico o tránsito ilegal de seres humanos, ya sea entre entidades, o incluso países, con todo tipo de violaciones a los derechos humanos. De acuerdo a ONU Mujeres, 1 de cada 3 mujeres en el mundo ha soportado violencia física o sexual, principalmente por un compañero sentimental; cerca de 120 millones de niñas han sufrido el coito forzado u otro tipo de relaciones sexuales forzadas en algún momento de sus vidas; y 133 millones de mujeres y niñas se han visto sometidas a la mutilación genital femenina. Son datos y cifras que muestran una realidad cruda, dura, pero que es evidente y real en todos los escenarios y países en donde la mujer sufre y México no es la excepción. Las exponentes del foro remarcaron la necesidad de establecer claramente en la legislación todo lo que implica el término de trata de personas para entender el fenómeno de manera integral y diferenciarlo claramente del tránsito de personas. Esto es, que en Hidalgo no solo de penalice formalmente el delito de trata de personas sino que se tipifique en específico el caso de la explotación sexual con las penas más severas. La Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas del gobierno federal, adscrita a la Procuraduría General de la República sitúa a Hidalgo como una de las rutas de trata y tráfico de personas de Centroamérica y Sudamérica a los Estados Unidos y Canadá. De acuerdo con cifras estatales, hasta 2013, se informa que en Hidalgo se iniciaron cuatro investigaciones sobre este delito entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2012, siendo los datos más actualizados en plataformas de transparencia y publicaciones. El fenómeno es evidente, su presencia no alarma pero si debe ocupar a los gobiernos de los estados del centro del país, en donde Hidalgo al presentar una de las tasas más bajas de delincuencia común y crimen organizado debe ser el parámetro de actuación y procuración de justicia; por ello, la importancia de contar con este trabajo de prevención de la trata de personas, y más cuando sea con fines de explotación

**(Eduardo González, página 06)**

**Plaza Juárez-Alfil Negro...****LA GARZA QUIERE APROPIARSE DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES, Y LAS ENCUESTAS SE CONVIERTEN EN CONCURSO DE POPULARIDAD**

La lucha por el poder que estará en juego el 5 de junio del 2016 está entrando ya en terrenos fuertes sin duda alguna y parece que ya nadie cuida ni ida las formas ni el fondo de laucha, hasta el grado de que las parcelas de influencia se pelean a campo abierto y sin pudor alguno, como sucede con el Observatorio de Participación Política de las Mujeres que tiene en el caso de las elecciones que vigilar que se cumpla con la equidad de género en cuanto a la postulación de los candidatos, dando a las mujeres campos de participación igual que a los varones pero con posibilidades igualitarias de victoria, no mandándolas de candidatas a los terrenos donde los partidos sepan que van a perder. El no actuar con sentido de equidad, dependerá dijo PAULA SOTO MALDONADO funcionaria del Instituto Nacional de las Mujeres, de los criterios de las autoridades locales electorales y abundó que el papel del Observatorio sería el de reportar lo que esté sucediendo y emitir un posicionamiento y prevenir las fallas y el que no se cumpla con la equidad, que puede dar paso a anular el registro de los aspirantes del partido que falle en esta obligación. Se habló de la posibilidad de instalar en Hidalgo un observatorio antes de que se inicie el proceso del 5 de junio, y lo que llama la atención es que de manera inmediata hay signos de que el grupo universidad de la garza mayor pretende apropiarse de este organismo como parte de sus instrumentos rumbo a la gran elección. No lo dijeron así, pero en estos casos lo que se ve da para leerlo así o para ser mal pensado, porque dado el proyecto de las redes, la indudable búsqueda de independientes bajo la guía de este grupo político, un instrumento como el del Observatorio no le vendría mal para darle dolores de cabeza al partido en el poder, porque muchas de las inconformidades parecen que pueden nacer de observaciones subjetivas que mientras se deciden, le llevan tiempo de decisión al partido fuerte. Es sólo una sospecha pero no se puede dejar pasar.

**LA ENCUESTA...**

Apareció una encuesta que hizo mucho ruido, pero que parece decir mucho, y que para la gran decisión no dice a la hora buena nada, porque hasta donde se sabe el PRI no la mandó a hacer, de tal manera que queda como hechura de alguno de los aspirantes que de esta manera reafirma su posición o busca saber cómo andan sus bonos. Queda claro que el PRI no define sus candidaturas en razón del renglón popularidad y que son otros los parámetros que fijan estas decisiones, aunque la aceptación o no de la ciudadanía debe contar, pero no es el factor central, porque no es un concurso en esta materia. En cuanto al lugar que ocupan los partidos en la aceptación de los hidalguenses, debe quedar claro que el PRI si bien no va en caballo de hacienda, parece tener todo para ganar la gubernatura el 5 de junio, pese a todas las formas que le busque la oposición incluido desde luego el PLAN TB, que no es otra cosa que TODOS EN BOLA CONTRA EL PRI, que dicho de manera elegante sería Alianza de la oposición, como ya lo hizo en tiempos de Xóchitl para buscar ganar el cuarto piso. Ya en aquella elección en que usaron de todos los medios, incluidos los ilegales, se dieron cuenta que ni así. No parece que en esta ocasión las cosas vayan a cambiar. Pese a que anuncien que pueden ir en alianza, por la sencilla razón de que no se ve quién pudiera ser un candidato o candidata fuerte en contra del partido del Bulevar Colosio. Aunque todo puede suceder. Como dijo el senador Isidro Pedraza, algún saboteador del propio PRI que quisiera de última hora abanderar una coalición en contra de su propio partido, pero se ve difícil que surja algún personaje que quiera representar al personaje de las 30 monedas, porque si algo distingue a los tricolores es que se podrán pelear entre ellos, pero al final le son leales a su partido, en el sentido de que la unidad los hace invencibles y a ello le apuestan para seguir ganando una y otra y otra y otra vez. Así que parece que el PRI seguirá siendo la fortaleza inexpugnable que siempre ha sido por lo menos en Hidalgo.

**DON LUCIANO CORNEJO...**

El diputado LUCIANO CORNEJO, de los más experimentados del PRD en el congreso que hay que oír con atención, propuso reformas los artículos 296 y 298 del Código Electoral de nuestro estado para que las autoridades electorales de Hidalgo en los niveles estatal, municipal y distrital por facultad y obligación organicen por lo menos un debate entre los candidatos al gobierno del estado, a las diputaciones y a las alcaldías y que sean transmitidos de manera gratuita en los medios en tiempo real y sin alterar sus contenidos, y sin que se puedan suspender por la no asistencia de alguno de los candidatos. La propuesta es novedosa y le tocará a los partidos decidirlo y finalmente a los diputados votarla con la fuerza que tiene el PRI para aprobarla o no.

**(Adalberto Peralta, página 02A)**

## **Crónica-Balcón Político...**

**Apretarse el cinturón ¿arriba o abajo?:** El gobierno federal ha recortado el presupuesto este 2015 y ha anunciado que la situación continuará el siguiente año, incluso se han cancelado programas, otros se han compactado y se han anunciado recortes en sectores tan importantes como el agropecuario, el campo mexicano, que se supone, sería el proveedor de los productos que consumimos los 120 millones de personas que habitamos este país. La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) se ha congratulado tras el anuncio de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), respecto al salario mínimo que regirá a partir del primero de enero en todo el país: 72.10 pesos. Se anulan los salarios por regiones y se estandariza en todo el país. Dice la Coparmex que esto permitirá recuperar el poder adquisitivo del salario mínimo, especialmente en las zonas más vulnerables del país. Que subir el salario para 2016 representará un incremento "en términos reales" del 4.1 por ciento y beneficiará a 751 mil 915 trabajadores en 2 mil 341 municipios del país. La gran pregunta es si ese aumento no provocará una ola inflacionaria en los productos de la canasta básica, a la que millones de mexicanos no tienen acceso, por carecer de un ingreso mínimo decoroso. La federación nos dice que hay que hacer ajustes, pero no nos dice si reducirá los elevadísimos ingresos de los funcionarios de primer nivel, de senadores, diputados, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del INE, TEPJF y toda esa casta de privilegiados. El ajuste, más bien es en la base de la burocracia y ya se habla del despido en masa de entre 15 y 20 por ciento de trabajadores, de las distintas dependencias del gobierno federal, que a partir del primero de enero quedarán en el desamparo laboral, por esa política de ajuste de cinturón, pero en los de abajo. Así menos podrán recuperar confianza y credibilidad quienes nos gobiernan.

**(Carlos Camacho, página 03)**

## **Criterio-La Silla...**

**Esquizofrenia política:** El popular periodista televisivo estadounidense Bill O'Riley, de corte conservador, estaba ayer enojado y sorprendido en su programa de la cadena Fox News. La razón de su molestia era el resultado de una encuesta conjunta de la televisora NBC y el diario The Wall Street Journal donde 62 por ciento de los entrevistados dijo que el país (Estados Unidos) iba en una dirección errónea, y más adelante en esa misma encuesta la mayoría señalaba que votaría por el actual vicepresidente Joe Biden contra cualquier candidato del partido opositor. ¿Qué le pasa a los ciudadanos? Se preguntaba al aire el periodista. ¿Cómo pueden criticar el rumbo del país y a su gobierno, y luego votar por el mismo partido? La respuesta, aventuró O'Riley, está en la tecnología: los ciudadanos están más atentos a su teléfono y computadora, que a lo que ocurre a su alrededor. Votan por quién votarán sus amigos o familiares, sin revisar lo que ofrecen los candidatos y lo que pasa en el país. La molestia y azoro del periodista era real. Incluso sonreí al verlo en la pantalla arqueando las cejas en señal de incredulidad. Aunque luego pensé: ¿No acaso ocurre lo mismo en México? Uno va a donde sea y se encuentra gente que critica al gobierno sin contemplaciones, desde el presidente Peña Nieto hasta el empleado más bajo en el escalafón burocrático... ¡y luego en las encuestas el PRI sale adelante! ¿Seremos también los mexicanos víctimas de la tecnología? O en su defecto, ¿seremos víctimas de la indiferencia? Está claro que todos tenemos derecho a votar por quien más nos plazca, pero al igual que O'Riley (en su debida proporción, claro) me sorprende. Criticamos al gobierno y luego votamos por ellos.

**(Manuel Baeza, página 03)**

## **Milenio-Pájaro Carpintero...**

**:Que** ya quedaron definidas las comisiones legislativas en San Lázaro en donde los hidalguenses se ubicaron en buenas posiciones con una presidencia en Vivienda, así como secretarías parlamentarias en Desarrollo Metropolitano, Infraestructura, Asuntos Migratorios, entre otras más. La única legisladora del estado que encabezará un grupo de trabajo es Carolina Viggiano, quien con el nombramiento deja la responsabilidad de la Vice coordinación de la bancada tricolor en la Cámara de Diputados, lugar que ocupará otro hidalguense, Pedro Luis Noble, quien también estará en Salud y Comisión de Presupuesto.

**:Que** tras una reunión privada que sostuvo el martes pasado el gobernador Francisco Olvera con representantes de industriales en Ciudad Sahagún se acordó darle todo el impulso al sector manufacturero metalmeccánico asentado en la zona pues ya hay anuncio de inversión y apertura de más fuentes de trabajo para hidalguenses y para profesionales de la región circunvecina; dicen que empresarios le pidieron al gobernador ser portavoz de sus demandas para que puedan obtener contratos y poder abrir oportunidades laborales a cada vez más habitantes del estado.

**:Que** los operativos de migración se han endurecido en la Tula-Tepeji donde ayer identificaron un grupo de personas de Centroamérica quienes fueron puestas a disposición de autoridades definir su estatus y permanencia en el país. Los agentes migratorios constantemente aseguran personas que a su paso por el país rumbo a los Estados Unidos permanecen más tiempo en Hidalgo o bien que ya están trabajando en comercios de municipios como Tlahuelilpan, Tlaxcoapan y la propia Tula de Allende.

**:Que** por segundo día consecutivo los estudiantes de la FNERRR se manifestaron en el ayuntamiento de Mineral de la Reforma para exigir a las autoridades apoyos para una "casa del estudiante que sirva de alojamiento a universitarios de escasos recursos que se encuentran en Pachuca y la zona metropolitana; las autoridades locales los recibieron pero solo les entregaron despensas, paquetes de limpieza y cinco balones.

### (Redacción, página 06)

#### **Milenio-Las perlas...**

"Durante muchísimos años se han depositado los jales en el sur de Pachuca de una manera irregular, ¿qué se pretendería?, que los jales estén en un lugar confinado: piénsenlo como un relleno sanitario"

#### **Honorato Rodríguez Murillo**

TITULAR DE SEMARNAT SOBRE LA NECESIDAD DE REUBICAR LOS DESECHOS MINEROS

"La rehabilitación es un trabajo colectivo. Requiere la convicción de saber que se puede salir adelante ante ese problema específico que nos impide ser plenos físicamente"

#### **Guadalupe Romero Delgado**

PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA DIF HIDALGO, SOBRE LOS ESFUERZOS CONJUNTOS POR LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

"Es necesario concientizar a los gobiernos y a la sociedad sobre las consecuencias de estos crímenes, ya que afecta a todo el mundo y nos recuerda que aún falta mucho camino por recorrer para erradicarlos"

#### **Margarita Cabrera Román**

TITULAR DE CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES, SOBRE PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL

### (Redacción, página 06)

#### **Criterio-Se dice que...**

**que** este día se dará a conocer la convocatoria para las candidaturas independientes y con ello, también, se podrían dar las primeras impugnaciones a la ley local por las llamadas reformas "antichapulines" que impiden el registro, como candidatos independientes, a los militantes de un partido político que hayan sido candidatos en los dos procesos pasadas elecciones. Si bien es cierto, hoy este controvertido candado ya ha sido impugnado en los estados Tamaulipas, Veracruz, Chihuahua y Puebla, Hidalgo no podría quedarse atrás pues, aunque ya pasó la temporada de lluvias aún abundan algunos "chapulines" ansiosos de saltar por las praderas independientes.

**que** el exdiputado federal priísta por el distrito electoral de Huejutla de Reyes, Darío Badillo Ramírez, anunció ayer su separación de las filas del Partido Revolucionario Institucional y su incorporación al Partido Encuentro Social.

**que** el interés que ya manifestó el nativo de Tamaulipas, Víctor Gómez Navarro, por ser candidato del PRI a la presidencia municipal de Pachuca, el próximo año, provocó que la exdiputada federal por Pachuca Mirna Hernández Morales enfoque las baterías para buscar la diputación local por uno de los distritos de la capital del estado y ser la próxima coordinadora del congreso estatal.

**que** mucha gracia causó el hecho de que el presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, se disfrazara de jedai el pasado fin de semana, rompiendo con las formas, imitando a un guerrero de la trilogía de StarWars, en el teatro Gota de Plata. En gustos se rompen géneros.



**que** el integrante del grupo La Joya Ramón Vicente Díez, dirigente estatal de la Confederación Nacional De Organizaciones Populares (CNOP) ya no sabe para que aspira, lo mismo da señales de que quiere ser presidente del Comité Estatal del Revolucionario Institucional, que por la candidatura a la alcaldía de Pachuca y, en ocasiones, para repetir de candidato de su partido a diputado local por la capital del estado, la que ya hizo y perdió una vez. Claro, sin descuidar el negocio de sus antros.

**que** resulta lamentable el fallecimiento del político hidalguense Moisés Rivera Espinosa, de importante trayectoria en la izquierda mexicana, excandidato a gobernador y pionero del Partido de la Revolución Democrática en la entidad.

**(Redacción, página 03)**

### **Independiente-El Socavón...**

Ahora resulta que son innumerables las candidaturas independientes.

**(Redacción, página web)**

### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Ante el poderío que representa la maquinaria priista en el estado de Hidalgo, hay quienes ya buscan alternativas cuya intención es arrebatar posiciones, mediante la conformación de un bloque en el que las supuestas izquierdas, o lo que queda de ellas, participarían bajo el comando del sol azteca, por lo cual mantienen pláticas informales. Dicha agrupación en calidad de coalición contempla la participación de MC, Morena y hasta los expetistas, quienes pretenden cabida.

**(Redacción, primera plana)**

### **La Crónica de Hoy-Arriba...**

**Arriba-Alberto Jongitud:** Formó el hidalguense Jongitud Falcón parte de la delegación de la Secretaría de Salud federal que viajó a El Cairo, tras los lamentables acontecimientos que coterráneos padecieron a causa de militares egipcios. Su labor fue valiosa para el traslado aéreo de los paisanos, trabajo del director general de Planeación y Desarrollo en Salud que fue reconocido por el Presidente de la República.

**Abajo-Filiberto Hernández:** Siguen las complicaciones para habitantes de Mineral de la Reforma en el entendido de que al alcalde le importa más estar pendiente de sus negocios que apoyar a la gente. Situaciones como el cambio de sede para la feria anual poco o nada satisfizo a la población, además de problemas relacionados con luminarias y obra básica, aunado al problema, natural en esta temporada, de baches.

**(Redacción, página 02)**

### **La Crónica de Hoy-Grillerías...**

#### **PROYECTO**

Avanza conforme a los planes previamente establecidos la construcción de Ciudad de las Mujeres en la zona de Tepeji del Río, un nuevo y moderno recinto que dará cobijo al sector contra situaciones de violencia y que respaldará con diversos programas y acciones el crecimiento profesional de las féminas de la entidad bajo la batuta del Sistema DIFH. La propia presidenta del Patronato, Guadalupe Romero, mantiene una supervisión constante e instruye para que la obra comience operaciones según lo acordado.

#### **VISITA**

Confirmaron los grillitos la presencia de la directora general de la CDI, Nuvia Mayorga, quien acudirá este viernes a la región Huasteca para entregar beneficios federales en Huejutla, uno de los puntos del estado donde más predomina la pobreza. Aún estaban por corroborar si a este acto acompañaría también el gobernador Francisco Olvera.

**INCREMENTOS**

Existe confianza por parte del sector empresarial en la entidad respecto al anuncio de la homologación del salario mínimo en todo el país, pues dicho incremento, según los grillitos del ramo, permitirá mejorar también las condiciones de diversas empresas y áreas donde hasta ahora se presentaban escenarios adversos. Los primeros en exponer su beneplácito fueron los integrantes de la Coparmex, quienes recibieron con ánimo positivo dicha noticia; lo cierto es que habrá que esperar a ver cómo funciona para las clases más desprotegidas frente a los precios de la canasta básica.

**(Redacción, página 02)**

**PLANO NACIONAL**

**El Universal-Crece misterio sobre muerte de titular de ISSSTE:** La nota de defunción que extendió el área de Terapia Intensiva del Hospital Regional Adolfo López Mateos genera nuevas dudas sobre la atención médica que recibió el que fue director general del ISSSTE, Sebastián Lerdo de Tejada, quien falleció el pasado 22 de mayo. De acuerdo con el documento que obtuvo EL UNIVERSAL, se informa que durante 30 minutos se hicieron maniobras cardiovasculares y se declaró la defunción a las 22:56 horas. El reporte oficial de esa noche que emitió Roberto Baños Tapia, director del hospital, es que Sebastián Lerdo de Tejada ingresó a las 22:20 horas. De tomarse en cuenta este horario con la hora de defunción sumarían un total de 36 minutos, por lo que hay seis minutos en los que se ignora qué ocurrió. Mientras que en el video que este diario hizo público el 4 de septiembre pasado marca como hora de ingreso las 22:15:46 horas, por lo que pasaron casi 41 minutos antes de que se decretara la muerte médica, de los cuales 30 minutos se usaron para reanimación cardiaca en la Unidad de Terapia Intensiva y se ignora qué pasó durante los 11 minutos restantes. De acuerdo con cardiólogos de la misma institución consultados desde que se difundió el primer video, se perdió un tiempo valioso cuando se determinó que Lerdo de Tejada no fuera ingresado al área de Urgencias, sino a Terapia Intensiva, que se ubica en el tercer piso de dicho hospital. Otra contradicción que destaca en la nota de defunción firmada por los doctores Ariel Estrada Altamirano, Sergio Rodríguez Cruz y Richard Douglas Joan Rendón Jiménez, es que establece que el funcionario fue trasladado por personal de una de las ambulancias de emergencia con que cuenta la dependencia, pero la versión no es confirmada por paramédicos de la institución que brindan dicho servicio. De acuerdo con testimonios de paramédicos entrevistados en diferentes hospitales del ISSSTE, quienes pidieron no dar a conocer su identidad, los uniformes de quienes aparecen en el video dado a conocer por EL UNIVERSAL no corresponden con los que ellos usan. Paramédicos de ambulancias del ISSSTE ubicados a las afueras del Hospital 1o. de Octubre en Lindavista; en una unidad de referencia médica ubicada en la calle de Misterios y otra en avenida San Fernando, que es la sede de las ambulancias del ISSSTE Emergencias, dijeron desconocer el uniforme que portan los asistentes que salen en el video que Explicaron que el color de su uniforme es gris oscuro y algunos traen el color azul marino, pero en los costados tienen las siglas ISSSTE. Ninguno utiliza las rayas rojas de la playera del hombre que dio masaje cardiaco al funcionario, como se observa en el video del día en que murió el entonces director general. Otro dato que no concuerda es que en las ambulancias de emergencia que tiene el ISSSTE para cuidados intensivos siempre va un médico, una enfermera y un paramédico, y si es de Traslados o de Emergencia Avanzada, sólo van paramédicos y en su mayoría son utilizadas como transporte. Además, personal del Centro Médico 20 de Noviembre del ISSSTE, reveló que la noche del deceso de Lerdo de Tejada, se les pidió que preparan de urgencia todo lo necesario para atender a un paciente de "alto nivel", que enfrentaba serios problemas del corazón, sin que se les diera a conocer el nombre del afectado. Sin embargo, el paciente nunca llegó. Destaca que este hospital cuenta con una plantilla de médicos cardiólogos de los que carece el Adolfo López Mateos. En la nota de defunción obtenida por este diario se afirma que se ingresó a un paciente masculino de 48 años de edad, que fue trasladado a ese nosocomio por una ambulancia del ISSSTE Emergencias. El documento informa que Lerdo de Tejada registró "un infarto agudo al miocardio por una hora", que de acuerdo con los cardiólogos consultados, significa que presentó un daño irreversible en el corazón, al taparse la arteria y perder ritmo cardiaco. También esta nota dice que en el examen físico "se encuentra un paciente masculino con pérdida del estado de alerta, con cianosis generalizada, con ritmo idioventricular, sin pulso, por lo cual se procede a otorgar maniobras de reanimación básica y avanzada [intubación orotraqueal. Se inician compresiones torácicas y administración de adrenalina y vasopresina en dos ocasiones sin obtener respuesta a dichas maniobras otorgándose por 30 minutos. Se toma electrocardiograma encontrando trazo isoelectrico. Se da por terminadas maniobras de reanimación y se declara defunción el día 22 de mayo de 2015 a las 22:56 horas. **(Ruth Rodríguez, primera plana)**

**La Jornada-Ya declararon ante la PGR militares sobre Ayotzinapa:** El 27 de septiembre, elementos del Ejército y de la Armada de México recibieron la orden de investigar el paradero de los estudiantes de la Normal de Ayotzinapa que habían desaparecido horas antes, en la ciudad de Iguala, Guerrero. De acuerdo con tarjetas informativas conjuntas de la Secretaría de Gobernación y del Consejo Nacional de Seguridad y Policía Federal, que forman parte del expediente que integró la Procuraduría General de la República (PGR) sobre el caso Ayotzinapa, al cual La Jornada tuvo acceso en su versión pública, los militares participaron en la búsqueda de los estudiantes por órdenes directas de sus respectivos mandos. El delegado de la PGR en Chilpancingo, cuyo nombre aparece tachado en el expediente, confirmó en su declaración ministerial que, como parte de las acciones para combatir la delincuencia, la ciudad de Iguala ya se había sectorizado en ocho partes, en las que tenían presencia soldados y marinos. Con base en esa división, indicó el funcionario en su declaración, soldados y marinos implementaron el patrullaje y vigilancia en el lugar: los militares se hicieron cargo de seis sectores y los marinos de dos. En su testimonio, el funcionario señala que los militares también participaron desde la madrugada del 27 de septiembre en la vigilancia de las entradas y salidas de Iguala. Además, en el expediente se encuentran las declaraciones ministeriales que realizaron todos los integrantes del 27 batallón de infantería con sede en Iguala al personal de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido), el 3 de diciembre de 2014, entre las 8 y las 22 horas. Los nombres de los militares fueron borrados, así como los datos personales que pudieran llevar a su identificación; sin embargo, el Ministerio Público federal permitió, con base en la Ley de Transparencia, que se puedan conocer sus testimonios sobre lo ocurrido durante la desaparición de los normalistas entre el 26 y el 27 de septiembre de 2014. Las declaraciones de mandos y tropa corresponden a los 14 elementos que esa noche, a bordo de dos unidades, recorrieron varios puntos de Iguala, entre ellos el sitio donde se volcó un camión de carga, el cual fue levantado por cinco grúas; su llegada al lugar en el cual fueron atacados los integrantes del equipo de fútbol Avispones; su ingreso al hospital Cristina, así como su arribo adonde dos de los normalistas quedaron sin vida. El primer testimonio se refiere a un militar que regularmente realiza labores de albañilería y vigilancia en sus turnos, con más de 10 años en las fuerzas armadas y que esa noche fue despertado para que acompañara a otros 13 militares a realizar patrullajes a la ciudad de Iguala. El soldado señaló que su labor en cada punto fue brindar seguridad perimetral a sus compañeros y conducir a momentos una de las unidades en los puntos que recorrieron. El segundo militar afirmó que a las 22 horas su comandante le dijo que se alistara, porque lo que pasa es que un grupo de manifestantes en la parte del centro están siendo agredidos y hay otra agresión. De acuerdo con los datos, el militar se refería al primer ataque que policías de Iguala e integrantes de Guerreros Unidos realizaron contra los normalistas cerca del Palacio de Justicia. Luego, señaló que recorrieron el hospital Cristina y que regresaron como a las seis de la mañana al 27 batallón de infantería, porque durante varias horas dieron protección perimetral a la zona del Periférico en la cual los estudiantes fueron agredidos y dos de ellos abatidos. El militar declaró: el segundo día nos dimos a la tarea de buscar a los estudiantes, ya que fue orden general para todo el batallón, por lo que fuimos a dar rondines en la ciudad en búsqueda de estas personas. El tercer día los policías estatales dijeron que habían encontrado una fosa, por lo que nos ordenaron que diéramos seguridad perimetral. El tercer soldado refirió que los integrantes del 27 batallón de infantería acudieron al hospital Cristina porque recibieron un reporte que decía que en el lugar había gente armada. Cuando llegaron al nosocomio gritó, siguiendo los protocolos: Ejército Mexicano. Entonces un hombre se asomó con las manos en alto y dijo: somos estudiantes de Ayotzinapa. Agregó que no se realizaron revisiones corporales a ninguno de los alrededor de 25 personas que estaban allí; sí se recabaron fotografías de los estudiantes cuando estaban sentados. Las fotos están en el archivo del 27 batallón. El militar no pudo precisar si las imágenes fueron realizadas con cámara profesional o con un celular, pero dijo que la imagen que se realizó era grupal, no individual. Durante el interrogatorio al que fue sometido, el militar sostuvo que el día 26 les ordenaron a todos los miembros de ese grupo salir a patrullar a la salida a Iguala sin tener algún enfrentamiento con los estudiantes de Ayotzinapa. **(Gustavo Castillo, Jesús Aranda y Alonso Urrutia, primera plana)**

**Excélsior-5 horas, clave en el caso Narvarte; implicados siempre estuvieron juntos:** Una camioneta en la que los tres implicados en el multihomicidio de la colonia Narvarte hicieron juntos el recorrido desde un punto de San Francisco Culhuacán al lugar de los hechos, fue localizada y recuperada, en Cuautitlán Izcalli, Estado de México. De acuerdo con los datos más recientes de las investigaciones del caso, que se integrarán a la averiguación previa FBJ/BJ-1/T2/4379/15-07 por el asesinato de cinco personas, ocurrido el 31 de julio pasado, se trata de una Suburban azul con rines cromados y placas MGR-7855 del Estado de México. Al ser ubicado, el color del vehículo ya había sido modificado con pintura negra en aerosol. La información obtenida por Excélsior refiere que los tres procesados del caso, Daniel Pacheco Gutiérrez, Abraham Torres Tranquilino y Omar Martínez Zendejas, ocuparon la camioneta durante más de cinco horas. El cronograma de los hechos refiere que, el día del crimen, los tres detenidos salieron a las 13:36 horas de San Francisco Culhuacán y ocuparon 33 minutos en un trayecto de aproximadamente nueve kilómetros para llegar a la calle de Luz Saviñón. Tras el multihomicidio, los tres hombres regresaron al rumbo de su partida, uno en la Suburban azul y los otros en un Mustang rojo que robaron a una de las víctimas. El trayecto fue accidentado, el coche se descompuso y tuvo que ser empujado por la camioneta en la que finalmente los tres implicados desaparecieron después de repartirse lo robado del departamento, a las 19:10 horas. Una de las claves para seguirle la pista a la camioneta se encontró en el teléfono celular de Martínez Zendejas, detenido el pasado 11

de septiembre. **SECUENCIA** Los tres implicados se reunieron en San Francisco Culhuacán Entraron al 1909 de Luz Saviñón, en la colonia Narvarte No salieron los tres juntos del domicilio, pero después todos se reunieron Incluso cambiaron de vehículos y empujaron el Mustang que robaron a una de las víctimas Tras el crimen se repartieron lo sustraído en el departamento **Caso Narvarte: hacen ruta de 9 km para asesinar** Los tres detenidos salieron juntos en una camioneta desde San Francisco Culhuacán a las 13:36 horas y regresaron a esa zona a las 19:10. Una camioneta Suburban azul marino, en la que los tres detenidos en el multihomicidio de la colonia Narvarte hicieron juntos el recorrido desde un punto en Paseos de Taxqueña al lugar de los hechos, ya fue localizada y recuperada por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF). Excélsior conoció datos de las más recientes investigaciones del caso, que se integrarán a la averiguación previa FBJ/BJ-1/T2/4379/15-07 por el homicidio de cinco personas el 31 de julio, y que se perfilan como claves para terminar de resolver el crimen múltiple. El 9 de octubre es el plazo para presentar pruebas por parte del Ministerio Público. Investigadores del caso informaron que la Suburban azul, con rines cromados y placas MGR 7855 del Estado de México, es la misma camioneta a la que Daniel Pacheco Gutiérrez, Abraham Torres Tranquilino y Omar Martínez Zendejas subieron después de repartirse el botín que llevaban en la cajuela del Mustang rojo –que robaron a una de las víctimas del departamento 401 del edificio 1909 de la calle Luz Saviñón–, que abandonaron a dos cuadras de donde partieron para cometer el multihomicidio. El cronograma que se tiene abarca cinco horas y 34 minutos desde la salida y regreso a San Francisco Culhuacán, incluyendo la estancia en Luz Saviñón, esto es de las 13:36 a las 19:10 horas. Los tres sujetos regresaron a dos cuadras del punto de partida y se volvieron a subir a la Suburban para después marcharse con el botín, entre éste la mochila negra que arrastró Daniel Pacheco y que aún no aparece. Las investigaciones para dar con la camioneta obedecen a la pista que los gentes de la PGJDF siguieron después del arresto de Martínez Zendejas, el 11 de septiembre, y que se concatenaron con la búsqueda de más cómplices y la entrega anónima de cuatro videos, hecho divulgado por Karla Michel Salas, abogada de una de las víctimas, el 18 de septiembre. Además, en el celular de Omar Martínez fueron encontradas varias fotografías de la camioneta, que el inculpado intentó disfrazar pintándola de negro, incluyendo los rines cromados; las imágenes en el dispositivo dan la apariencia de que iba a ser vendida, de acuerdo a fuentes cercanas a las investigaciones, ya que Martínez la fotografió de muchos ángulos, tal como se exhiben los autos en venta. La misma abogada difundió que en alguno de los cuatro videos se veía a un grupo de hombres y la entrega de un sobre, por lo que se sospechó de más involucrados en el caso. Sin embargo, de acuerdo a las últimas indagatorias que ya conoce la coadyuvancia, esa hipótesis se desvanece. **LA SUBURBAN ESTABA EN EL EDOMEX** También el celular de Omar Martínez reveló que éste tuvo comunicación con Torres Tranquilino en la fecha que el expolicía capitalino fue blanco de un asalto, 12 días después de los hechos en la Narvarte. Ante el Juzgado 25 Penal, en el Reclusorio Oriente, Torres Tranquilino declaró y ratificó que había sido víctima de un intento de robo en la zona de Lechería, en Tultitlán, Estado de México, y que en el ataque sufrió un disparo en la región del abdomen bajo, sin que se le dañara algún órgano vital. Los investigadores de la Procuraduría capitalina llegaron hasta la Cruz Roja de Cuautitlán, donde pudieron corroborar que Torres Tranquilino efectivamente fue ingresado al lugar con una herida, pero que había dado un nombre falso para poder ser atendido. En esas pesquisas pudieron obtener los artículos personales que el expolicía dejó en la Cruz Roja. En los documentos de la institución su salida está reportada como un alta voluntaria, que más bien se trató de una salida sin aviso, pues no se llevó sus cosas. Esto llevó a los investigadores a obtener datos de la comunicación que tuvo con Omar Martínez, quien incluso acudió a la Cruz Roja. De hecho, la Suburban azul fue encontrada en territorio de Cuautitlán, ya pintada de negro con spray. Gracias a las investigaciones de las llamadas de telefonía celular las autoridades supieron que Omar Martínez y Daniel Pacheco tiene una relación cercana, quienes incluso son vecinos desde hace años; en el celular de Martínez hay un mensaje posterior a los hechos en el que le pide que le deposite dinero a una cuenta de banco, a lo que Pacheco contestó "ok". Al momento de la captura de Martínez, en Coyoacán, la policía le encontró una tarjeta de débito correspondiente al número de cuenta que le había enviado a Pacheco para que le depositara. Falta saber cuánto dinero le transfirió. El 18 de septiembre, el portal Animal Político publicó la versión de la abogada Michel Salas, quien dijo que una persona entregó a la PGJDF un dispositivo USB con cuatro videos, en los que supuestamente se ve a tres sujetos que bajan de la camioneta azul, quienes intercambian un sobre y un paquete con dos de los presuntos responsables del multihomicidio. Sin embargo, las investigaciones oficiales podrán demostrarle al juez de la causa que Martínez es quien viajaba en el Mustang y Pacheco y Torres en la Suburban; que se repartieron lo robado en el departamento de Luz Saviñón y que a las 19:10 horas los tres se suben a la camioneta después de haber dejado el Mustang a dos cuadras de donde habían salido a las 13:36 hacia la Narvarte. **LLEGARON JUNTOS EN 33 MINUTOS** En la ruta que han seguido las investigaciones del caso Narvarte, la PGJDF se ha valido de la geolocalización de las llamadas telefónicas que los tres inculpados hicieron antes de presuntamente asesinar a Mile Virginia Martí, Alejandra Negrete, Yesenia Quiroz, Nadia Vera y Rubén Espinosa. También esta tecnología es la que los investigadores utilizaron para conocer la ruta que los consignados siguieron hace dos meses, desde la calzada Taxqueña, en la colonia San Francisco Culhuacán, pasando por Eje 2 calzada de La Viga, hasta entroncar con Tlalpan rumbo al norte y hasta la calle de Correspondencia, en la colonia Álamos. De ahí hasta la calle Zempoala, que hace esquina con Luz Saviñón. Fue en Zempoala donde los tres implicados estacionaron la Suburban. El registro permite establecer que los tres salieron de Culhuacán a las 13:36 horas, que durante el trayecto hicieron varias llamadas y que llegaron a



Zempoala, en la colonia Narvarte a las 14:09, es decir, que el trayecto de aproximadamente nueve kilómetros lo cubrieron en 33 minutos. Momentos antes de salir de San Francisco Culhuacán está registrada una llamada por el teléfono celular de Abraham Torres a Mile Virginia. El expolicía y la colombiana, según el dicho de Torres, tenían una relación cercana y fue a quien Mile le abrió la puerta del edificio, porque Torres llegó solo a la puerta y casi a hurtadillas llegaron Omar Martínez y Daniel Pacheco, según las investigaciones que se conocen ahora. De acuerdo con el video difundido por la Procuraduría del DF el 5 de agosto, Daniel Pacheco y Abraham Torres salieron del edificio donde fueron asesinadas cinco personas a las 15:02 horas. El primero se pierde en la esquina de Luz Saviñón y Zempoala, pero ahora se sabe que fue en busca de la Suburban azul que dejaron estacionada en Zempoala. El otro se subió al Mustang rojo que llevaba 15 días estacionado frente al edificio porque estaba descompuesto, según un vecino. Cinco minutos después, a las 15:08 horas, Omar Martínez salió corriendo del edificio y alcanzó a Torres. Uno de los elementos que se utilizaron para reconocer a este último fueron los tatuajes que tiene en los brazos y que el día de los hechos una playera blanca los dejaba al descubierto, aunque después se los cubrió con una chamarra verde. Según los datos de las investigaciones más recientes conocidos por este diario, el Ministerio Público tratará de acreditar ante el juez de la causa que los tres sujetos procesados fueron los únicos participantes de los delitos en la Narvarte; que nunca hubo un auto Megane con otros cómplices detrás del Mustang rojo, y que ese auto, en el que iban Torres y Martínez nunca fue detenido en la avenida Xola por una patrulla, como lo declaró Torres Tranquilino. Los investigadores dieron a conocer que después de haber cometido el multihomicidio, la Suburban azul, que era conducida por Daniel Pacheco, fue en auxilio del Mustang rojo en el que iban Torres Tranquilino y Martínez Zendejas, ya que en el trayecto de regreso a la zona de Paseos de Taxqueña se descompuso y prácticamente la camioneta empujó al auto deportivo en gran parte de los casi nueve kilómetros. Se sabe que dentro de las investigaciones del caso, la autoridad ministerial ya cateó los domicilios particulares de los tres implicados, principalmente en busca del arma con la que fueron asesinadas las cinco personas y la maleta negra, que presumiblemente llevaba algún tipo de droga, tomando en cuenta que había rastros de estupefacientes en una bolsa de mujer, que se presume era de Mile Virginia, y en la cajuela del Mustang rojo. En ninguno de los tres sitios cateados se halló el arma o la maleta, pero lo que sí pudo constatar la autoridad es que Omar Martínez ya había empaquetado todas sus pertenencias, como para realizar una mudanza. **Subastan fotos por Rubén** Ciento treinta fotografías serán subastadas para apoyar económicamente a la familia del fotoperiodista Rubén Espinosa Becerril, asesinado junto con cuatro mujeres el pasado 31 de julio dentro de un departamento de la colonia Narvarte, delegación Benito Juárez. Periodistas, fotógrafos y organizaciones sociales realizarán la subasta fotográfica el próximo sábado 17 de octubre a las 14:00 horas en el Museo Memoria y Tolerancia, ubicado en la avenida Juárez enfrente del Hemiciclo a Juárez, en la colonia Centro. Los organizadores del acto explicaron que 90 por ciento de las ganancias serán entregadas a los familiares del fotoperiodista, mientras que el porcentaje restante se utilizará para montar una exposición de Espinosa en un lugar por determinar. Las 130 imágenes fueron donadas por más de 100 fotoperiodistas nacionales y extranjeros. En el catálogo participan ganadores del certamen internacional WorldPressPhoto, como Pedro Pardo, Fernando Brito, Christopher Venegas y Guillermo Arias, así como el más reciente ganador del Premio Nacional de Periodismo en la categoría de fotografía, Miguel Dimayuga. En el material destaca una fotografía donada por familiares de Juan txu Rodríguez, colaborador del periódico español El País y quien murió en 1988 durante la invasión de Estados Unidos a Panamá, por disparos de un soldado norteamericano. Se detalló que la pieza principal será una imagen seleccionada por los familiares de Rubén Espinosa. **(Andrés Becerril, página web)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón...

**Ayotzinapa y la explosiva veta 'narca':** De hurgar más en "la razón" por la que los normalistas que fueron levantados y terminaron asesinados hayan sido "enviados a Iguala", se corre el riesgo de que se sepa por qué uno de sus compañeros, Julio César Mondragón, cuyo cuerpo apareció con huellas de tortura y su rostro desfigurado por ratas y/o perros, o desollado, en su cuenta de Facebook se presentaba como Delta Nueve: bioestimulador metabólico que acelera el crecimiento y floración de mariguana y amapola. Cualquier indagación en la vertiente narca volvería explosiva la desconfiada relación padres-gobierno. Además, los grupos de autodefensa y la Policía Comunitaria están asentados en las regiones Centro, La Montaña y Costa Chica de Guerrero, donde opera la banda de Los Rojos, y unos y otra rechazan la presencia del Ejército, Marina y Policía Federal en sus "territorios". Muchos de sus integrantes se dedican a la siembra y cultivo de enervantes, practican la extorsión y el secuestro, y la comunitaria es la que brinda "protección" a la normal rural de Ayotzinapa, coexiste con el alumnado y suele acompañarlo en sus movilizaciones...

**(Carlos Marín, página 02)**

## Milenio-En Privado...

**La lucha por las comisiones:** En la Cámara de Diputados, la fracción de Morena ya ha dicho cómo van a ser las cosas en este periodo legislativo: como ellos quieren que sean, que equivale a que no van a ser como la mayoría las quiere, y no están mal. Una primera prueba de fuerza la han dado con la distribución de las 56 comisiones que tiene la Cámara baja y que los ganones se reparten siempre de acuerdo con su fuerza y capacidad negociadora: PAN y PRI, y en dos legislaturas, el PRD. Para la chiquillería siempre queda la morralla. Con base en la ley, ayer vencía el plazo para la integración de las comisiones y habiendo acuerdos de los tres partidos mayoritarios y de las franquicias que los acompañan, Morena dijo no, que la condición era contar con las del Distrito Federal, de un modo prioritario, la de Energía, por su rechazo a la reforma constitucional, y la de Transparencia y Anticorrupción, por el discurso de López Obrador que, aparentemente les dieron el martes, pero luego dijeron no, anteponiendo las dos citadas, DF y Energía. Para eso, el PRI ya se había despachado con 23 de las 56 comisiones: Gobernación, Presupuesto y Cuenta Pública, Derechos Humanos, Infraestructura, Justicia, Educación Pública y Comunicaciones y Agricultura, entre otras; el PAN con 12, como Hacienda, Economía, Turismo, Seguridad Pública, Salud y Grupos Vulnerables, que presidirá Gustavo Madero; el PRD con siete, como Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, Puntos Constitucionales y la del Distrito Federal, por la que pelea Morena. El Verde con cinco, Morena con cuatro, Movimiento Ciudadano con tres y los demás, una cada uno. La coordinadora de Morena, Rocío Nahle, criticó que se siga el método de la antigüedad, esta comisión ha sido siempre de tal o cual partido, y exigió para su bancada las de Comunicaciones, Educación, Cultura, Radio y Televisión y, por supuesto, Distrito Federal. Esta exigencia llevó hasta el último momento, ayer por la tarde, la votación de las comisiones ante el pleno en el que Morena perdió por votos pero dejó el mensaje: no nos vamos a dejar, ¡prepárense...!

### RETALES

**UNAM.** Con el primer minuto del martes 6, se cierra el registro de aspirantes a la Rectoría de la UNAM. El 26 de octubre, la Junta de Gobierno informará quiénes pasan a la entrevista y a partir del 10 de noviembre dará a conocer el nombre del sucesor del doctor José Narro, quien termina su gestión el 16 del mismo mes;

**PENDIENTES.** El Presidente tiene que decidir al sucesor de Eduardo Sojo, el verdadero creador del nuevo Inegi, que termina en diciembre. Su Junta de Gobierno decidirá qué nombres envía al Ejecutivo y éste cuál al Senado. De ser rechazado, propondrá a otro, pero de la misma lista

**AGENDA.** Miguel Ángel Osorio Chong lleva hoy la representación presidencial a la toma de posesión de los gobernadores de Querétaro, Francisco Domínguez, y de Michoacán, Silvano Aureoles; y m

(Joaquín López Dóriga, página 02)

## Milenio-Trascendió...

**Que** luego de visitar Veracruz, Coahuila, Nuevo León, Guerrero y Tabasco, el pleno de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos dejará México el domingo 4 de octubre, pero ese mismo día iniciará una visita de trabajo en México el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Zeid Ra'ad Al Hussein, tras el desacuerdo por su frase de "tortura generalizada" con el gobierno de Enrique Peña Nieto, que corrigió y lo invitó a venir.

**Que** la diputada priista Ivonne Ortega se mostró eufórica tras su designación como presidenta de la Comisión de Comunicaciones y al término de la sesión buscó a su correligionario y paisano yucateco Jorge Carlos Ramírez Marín, principal negociador del reparto, para darle un fuerte abrazo. Al percatarse de la presencia de los reporteros gráficos, la legisladora se puso más contenta y exclamó: "¡Foto, paisano, pa'que no digan que nos andamos peleando...!".

**Que** entre las comisiones que obtuvo el PRI resaltan las de Gobernación, que presidirá Mercedes Guillén Vicente; Presupuesto y Cuenta Pública, a cargo de Baltazar Hinojosa; Vivienda, con Carolina Viggiano, y Sylvana Beltrones quedó como secretaria de la de Salud, la cual estará en manos del PAN.

**Que** diputados panistas y perredistas "malpensados" aseguran que el "apapacho" del PRI a Morena, a quien "cedió" la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, no fue gratuito, sino que habría incluido el compromiso de la bancada lopezobradorista de guardar "buen comportamiento" este jueves, en la comparecencia del secretario de Hacienda, Luis Videgaray.

**Que** de cualquier manera, la de Videgaray ante el Pleno de la Cámara de Diputados no pinta para ser una comparecencia tersa.

El propio presidente de la Mesa Directiva, Jesús Zambrano, anticipa que no será "un paseo dominical" para el secretario, aunque confió en que, a pesar de los cuestionamientos, impere la "civildad democrática".

**Que** en la conmemoración del natalicio de José María Morelos y Pavón estaba programada la asistencia del jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, quien se fue a la toma de posesión del alcalde de Acapulco, y por la tarde acudió a la del nuevo presidente municipal de Guadalajara.

**Que** en las últimas horas en el cargo, el gobernador de Michoacán, Salvador Jara, entregó 10 notarías y reasignó 14 más. Amigos, funcionarios y familiares recibieron su regalo y, aunque el miércoles no trabajó el periódico oficial del estado, la lista se habría pulido desde el martes por la noche.

**(Redacción, página 02)**

### **Criterio-Jaque Mate...**

**Zonas especiales:** El presidente Enrique Peña Nieto anunció esta semana un programa para crear tres zonas económicas especiales. Una iniciativa definirá primero los beneficios y, si es aprobada, el Presidente designará a Lázaro Cárdenas, el Istmo de Tehuantepec y Puerto Chiapas como zonas especiales. Según la página de internet de la Presidencia, las zonas económicas especiales ofrecerán beneficios fiscales a la inversión y empleo, un régimen aduanero especial, un marco regulatorio que agilice la apertura de empresas, una infraestructura competitiva que asegure conectividad, una financiación especial de la banca de desarrollo, apoyos a la capacitación laboral y la innovación tecnológica, planificación urbana y desarrollo ordenado de viviendas en las áreas circundantes. La Presidencia señala que las zonas económicas especiales han sido una medida eficaz en China, Corea del Sur o Brasil por lo que deben servir para "abatir el rezago histórico en el sur de México". No hay duda que reducir impuestos, aranceles y trámites burocráticos genera inversión y empleo. Lo mismo sucede con la concesión de créditos, la construcción de infraestructura y el apoyo a la capacitación y la innovación tecnológica. Pero si estas medidas son adecuadas para generar crecimiento en las zonas especiales, ¿por qué no aplicarlas a todo el país? El gobierno chino creó a partir de 1980 unas zonas especiales económicas en las que, como experimento, eliminó las restricciones al mercado libre que imponía el sistema comunista. Por temor a la contaminación ideológica del capitalismo aisló estas zonas, pero fue tal su éxito económico que pronto el gobierno se vio obligado a abrir todo el país a las actividades de mercado. Shenzhen fue la primera de estas zonas especiales y pronto pasó de un área de gran pobreza a una de las regiones más dinámicas del país. Ante sus resultados se crearon otras zonas especiales y la de Shenzhen se amplió. Pero lo importante es que de manera gradual las prácticas capitalistas empezaron a aplicarse en toda China. En México no deberíamos temer la contaminación del sistema de libertad económica. Ya tuvimos, de hecho, una experiencia positiva con el programa de las maquiladoras, el cual redujo impuestos y trámites a las empresas de exportación en la frontera norte. El resultado fue una industria que generó millones de empleos y se ha convertido en punta de lanza de las exportaciones de manufacturas. Con el tiempo las medidas de excepción para las maquiladoras de la frontera norte se extendieron a todo el país y permitieron el auge de las exportaciones manufactureras de los últimos años. Hoy es positivo que el gobierno anuncie un programa de reducción de impuestos y trámites burocráticos, pero no hay razón para que esas medidas positivas se apliquen nada más en tres lugares. El gobierno tendría que considerar introducirlas en todo el país ya que todos los mexicanos deberíamos ser iguales ante la ley. Parece insensato dar un mejor trato a tres zonas y seguir castigando al resto del país. **DEDUCIBILIDAD INMEDIATA**

No solo en las zonas especiales muestra el gobierno su gusto por las excepciones. El gobierno ha reintroducido un programa de deducibilidad inmediata de inversiones, pero sólo para pequeñas y medianas empresas. Esta discriminación generará distorsiones. Surgirán muchas empresas "medianas", escindidas de otras mayores, simplemente para aprovechar el beneficio.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

### **El Universal-Bajo Reserva...**

#### **Los extraditables mexicanos**

Un pacto entre México y Estados Unidos, bordado muy fino a mano a principios de septiembre de 2015, hizo posible la extradición de un jalón de 13 criminales y narcotraficantes mexicanos y estadounidenses a prisiones del otro lado de la frontera. Nos cuentan que las procuradoras Arely Gómez y Loretta Lynch dialogaron sobre el primer paquete de extraditables para que afronten a la justicia de EU. ¿Qué quiere decir el primer acuerdo? Las funcionarias intercambian información para tener un listado mucho más abundante con los nombres de jefes de la mafia con el objetivo muy claro de mandar un mensaje: acabar con los cotos de poder de los criminales dentro y fuera de las prisiones. En respuesta, nos explican, los capos detenidos activarán a sus abogados para interponer amparos a diestra y siniestra en contra de los pedidos de

extradición de la administración Washington. Ahora, viene la guerra en los tribunales.

### La reforma educativa a las aulas

Un detalle hizo que la comparecencia en el Senado de Aurelio Nuño, secretario de Educación Pública, no resultara en un encontronazo con los legisladores de oposición. Nos dicen que el joven integrante del gabinete ofreció diálogo abierto y estar dispuesto a corregir lo que haga falta en la SEP. La oposición calmó los ánimos, aunque no faltaron los cuestionamientos a las reformas. En el revire, él recordó que la reforma educativa fue aprobada por mayoría en ambas Cámaras del Congreso. Punto a su favor. Luego, don Aurelio se comprometió a llevar los cambios constitucionales a las aulas. Por ahí se abrió el cauce para las coincidencias, valoraron en el equipo del titular de la SEP, nos comentan.

### Y la Belisario Domínguez es para...

Hace unas horas se cerró el registro de propuestas de candidatos para recibir la medalla Belisario Domínguez, que otorga el Senado para premiar a hombres y mujeres que por su virtud se distinguen como servidores a la patria o a la humanidad. Son universidades, ciudadanos y asociaciones civiles quienes hacen las propuestas que luego son discutidas por los legisladores. En esta ocasión, la lista está conformada por dos mujeres y siete hombres: Emma Godoy, Olga Sánchez Cordero, Fernando Solana, Jacobo Zabludovsky, Alberto Bailleres, Sergio García Ramírez, José Guadalupe Posada, Enrique Carbajal (Sebastián) y Lorenzo Sertviye. Sin embargo, nos comentan que don Alberto Bailleres, de Grupo BAL, propietario de mineras, tiendas y el ITAM, lleva la delantera, con el apoyo del PRI, el PAN y una parte del PRD.

### Duarte suspende su Informe

Por orden de un médico, el gobernador de Chihuahua, César Duarte, pospuso hasta nuevo aviso la ceremonia de su Quinto Informe de Gobierno. Después de dos intervenciones quirúrgicas, don César recibió la prescripción médica de que guarde reposo absoluto, por lo que tuvo que cancelar la ceremonia que estaba programada para el sábado 3 de octubre en el Polifórum Chihuahua. Nos cuentan que a los tres días de que fue intervenido por las lesiones que sufrió al caer el helicóptero en que viajaba, el gobernador retomó su agenda de trabajo y después se resintió y la noche de El Grito los dolores eran insoportables. A la mañana siguiente, entró de nuevo al quirófano para ser atendido de la columna. Así, los médicos le han advertido que si esta vez no espera hasta ser dado de alta, existe un alto riesgo de que sea sometido a una tercera cirugía de columna. ¡A cuidarse, pues!

### (Redacción, página 02)

### El Universal-La Historia en Breve...

**Que quede claro para los irresponsables, no son 20 mil:** Conversaba sobre Ayotzinapa con el académico de la Universidad de Stanford, James Cavallaro, relator de los derechos de las personas privadas de su libertad de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, cuando volvió a saltar la maldita cifra. Cavallaro hacía un sólido recuento de la gravedad del problema de los derechos humanos en México. Muertos, torturas y, afirmó, \*más de 20 mil personas desaparecidas, es la cifra que el propio gobierno reconoce, no nos vamos a engañar'. Le pedí que precisara, porque es una cifra que suele usarse con temeridad. —¿Se refiere a personas no localizadas o a desapariciones forzadas? —Uso el término como se usa en el país —precisó entonces—Son personas no localizadas. —Que quede claro, James, porque son dos cosas distintas. —Son más de 20 mil personas no localizadas. La cifra de desapariciones forzadas no se sabe y lo dijo el comité de la ONU que trabaja sobre el tema. Es muy grave que no se sepa cuántos hay, pero estamos hablando de muchísimos casos. Pero, ¿si no se sabe cuántos hay, cómo se sabe que son muchísimos? El 12 de febrero, mientras el Comité de Desapariciones Forzadas de la ONU revisaba el tema, busqué el dato con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. Respondieron con un número que nadie ha cuestionado seriamente en seis meses: son 194 personas cuya desaparición es atribuible a las autoridades federales, estatales o municipales, incluidos los 43 de Ayotzinapa, me dijo el entonces presidente de la Comisión, Julio Hernández Barros. Lo volví a buscar ayer. Y me volvió a dar un número: el registro de personas extraviadas marca que hay unas 25 mil; de ellas, un 10 por ciento estarían desaparecidas, es decir, unas 2 mil 500; de ellas, y a juzgar por los testimonios de los familiares, menos de un 10 por ciento estarían en la categoría de desapariciones forzadas; es decir, unas 200. "Un poco más de 200 personas cuyos familiares refieren que alguna autoridad intervino en la sustracción, lo que convertiría el caso en una desaparición forzada", explicó Hernández Barros. ¿Unas 200 personas en qué lapso? —De los años setenta a la fecha. —¿200 personas de los setentas a la fecha? —Así es. Pero quienes insisten en fijar la idea de que la situación en México desde que "estalló la guerra de Calderón" (continuada por Peña Nieto) es como la de Chile y Argentina en los setentas, seguirán machacando que son más de 20 mil. Qué irresponsabilidad, qué desvergüenza. MENOS DE 140. No nos importa, pararemos las escuelas el viernes: los maestros de la CNTE de Oaxaca. ¿De ese tamaño es el músculo?

### (Ciro Gómez Leyva, página A6)



### Reforma-Templo Mayor...

SI ALGO quedó claro en la comparecencia de Aurelio Nuño ante el Senado es que la Secretaría de Educación Pública ya tiene otro semblante.

A DIFERENCIA del gesto huraño de Emilio Chuayffet, el nuevo titular de la SEP se mostró dialogante y atento a las propuestas de los legisladores, con todo y que su comparecencia no fue la hora del recreo.

SEGÚN DICEN, el buen ambiente que se logró en la comparecencia no fue cosa de química, sino de varias negociaciones previas, como es el estilo del funcionario.

UNA VEZ superada esta prueba, Nuño retomará sus visitas a las escuelas de todo el país. A algunos este placeo les suena a campaña, aunque para otros es nomás el sello personal.

CON las candidaturas independientes de moda, en buen momento llega la iniciativa del PAN para que participen en condiciones de equidad en las elecciones.

SIN DUDA Ricardo Anaya supo leer el momento político para presentar su proyecto de ley, con todo y que, por definición, terminará pegándole a los partidos políticos tradicionales.

LO CURIOSO es que desde ahora se escuchan voces preocupadas por la proliferación de independientes, pues dicen que terminarán pulverizando el voto y eso sólo beneficiaría a los partidos que cuentan con votos cautivos (cosa que no sucedió en Nuevo León).

COMO SEA, la puerta se está abriendo para nuevas formas de participación política y eso, en realidad, es lo importante.

NO HA SIDO de placer el viaje que realiza por México la delegación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos encabezada por Emilio Álvarez Icaza.

CUENTAN QUE, por ejemplo, el embajador mexicano ante la OEA, Emilio Rabasa, puso mucha resistencia a la visita. Y que una actitud parecida han encontrado aquí de parte de algunas autoridades. Pero, bueno, esta historia apenas comienza.

ALLÁ en San Lázaro ya quedó definido el reparto del botín, ¡perdón!, el reparto de las comisiones legislativas.

SI HUBIERA que hacer el resumen en cuatro palabras sería: el PRI se agandalló. Más allá de que cuenten con la mayoría en la Cámara de Diputados, esta vez los tricolores se sirvieron con la cuchara grande al quedarse con las más importantes.

SOBRE TODO se hicieron de las que más le importan al gobierno federal como Comunicaciones, Defensa Nacional, Derechos Humanos, Desarrollo Social, Economía, Energía, Ganadería, Gobernación, Justicia, Relaciones Exteriores, Trabajo e Infraestructura. ¡Nomás!

A LOS QUE ya metió en broncas "El Bronco" es a los de la logística de su toma de posesión como gobernador de Nuevo León.

PARA la ceremonia del sábado en la noche en el Congreso local, el equipo de Jaime Rodríguez solicitó acreditar a ¡214! representantes de medios nacionales e internacionales. La cosa está en que-¡ups!-no caben.

**(Redacción, página 10)**

**CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS**

Milenio

**RESÉNDIZ**

LA GRAN COMISIÓN

Ya repartimos las  
comisiones...  
a ti sólo te tocó  
la de alimentarme

